

REPORTE
EJECUTIVO DE
RESULTADOS
FINALES

“SEGURIDAD SOCIAL”
Encuesta Nacional

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

Diciembre 2008

4systems



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	5
PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA.....	28
CONCLUSIONES FINALES.....	34
METODOLOGÍA	35
ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO	36
ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.....	39



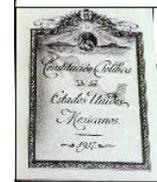


INTRODUCCIÓN

La seguridad social se refiere principalmente a un campo de bienestar social relacionado con la protección social o la cobertura de las necesidades socialmente reconocidas, como la pobreza, la vejez, las discapacidades, el desempleo, las familias con niños y otras.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la seguridad social: “es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.”

En México, la seguridad social es un derecho de todos los trabajadores mexicanos y sus familias. Según el artículo 123 de La Constitución Política Mexicana, en su clausula XXIX, en todo contrato de trabajo “es de utilidad pública la ley del seguro social, y ella comprenderá seguros de invalidez, de vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos, no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares”.



Además, la ley del Seguro Social, en su artículo 2 establece que “la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado.”

Hay quienes consideran que la seguridad social representa además un mecanismo en el combate de la inseguridad económica y a la pobreza, ya que el contar con seguridad social evita que las personas que se encuentran en situación de pobreza y que, en muchas ocasiones, se ven obligados a dedicar una parte muy importante de sus ingresos a la atención de enfermedades u otras circunstancias adversas, vean afectadas sus capacidades e ingresos.

Los trabajadores mexicanos se encuentran protegidos mediante tres grandes sistemas de seguridad social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), y el recientemente creado, el Seguro Popular.





federativas cuenta con su propio sistema de seguridad social.

Tomado en cuenta que a pesar de la existencia del ISSSTE e IMSS seguía habiendo grandes rezagos en materia de salud en amplios sectores de la sociedad, además de desigualdad en la prestación de servicios y gastos extras en medicamentos por parte de las familias. Estos y otros aspectos, fueron determinantes para justificar la creación del Seguro Popular como un instrumento que permite a las familias que por su condición laboral o socioeconómica no son derechohabientes de instituciones como el IMSS o el ISSSTE.

El presente documento presenta los resultados de la encuesta en la que se pretende estimar el nivel de cobertura de las instituciones de seguridad social, así como identificar a la población que recibe el beneficio de las pensiones.

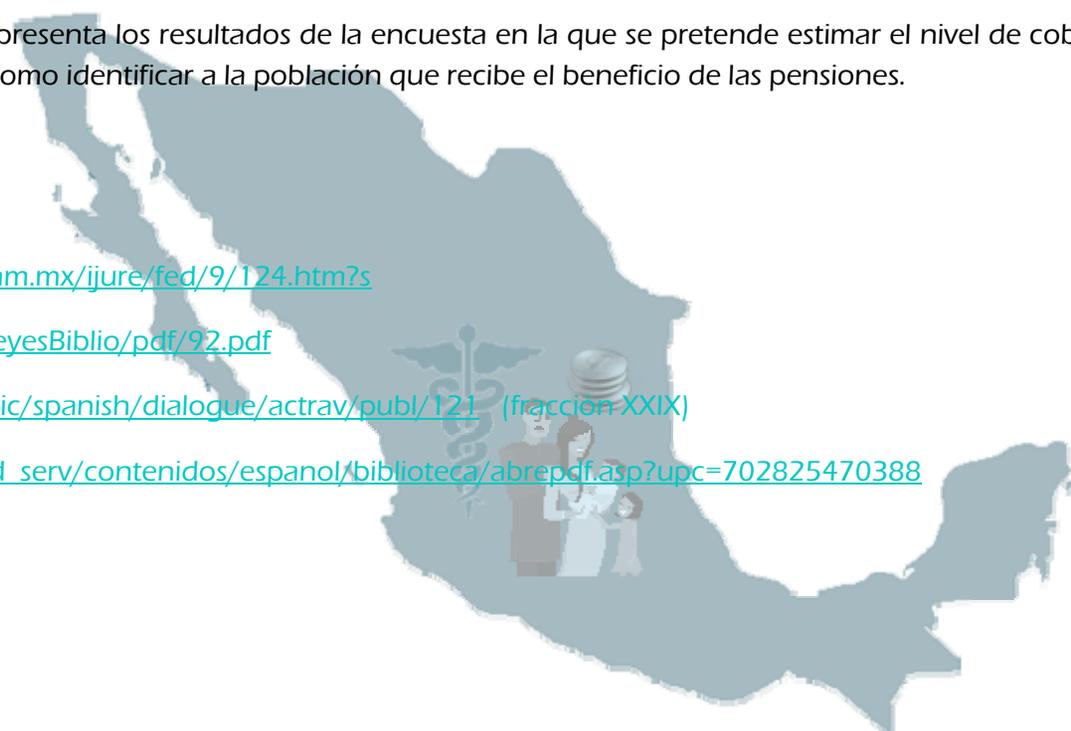
Fuentes:

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/124.htm?s>

www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf

<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/121> (fracción XXIX)

www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/abrepdf.asp?upc=702825470388





RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La muestra total obtenida para este ejercicio fue de 606 encuestados, los cuales se distribuyeron en los 31 Estados y Distrito Federal de manera proporcional a la población en cada uno de ellos. Dentro de cada estado se eligió a los tres municipios de mayor población para la aplicación de encuestas.

El número de encuestas por estado es el siguiente:

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Baja California	2,844,469	2.75%	17
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
Campeche	754,730	0.73%	4
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Colima	567,996	0.55%	3
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	56
Durango	1,509,117	1.46%	9
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
México	14,007,495	13.56%	81
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Nayarit	949,684	0.92%	6
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Oaxaca	3,506,821	3.40%	20
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
Sinaloa	2,608,442	2.53%	17
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

La distribución de encuestas por municipio se muestra en el Anexo A.

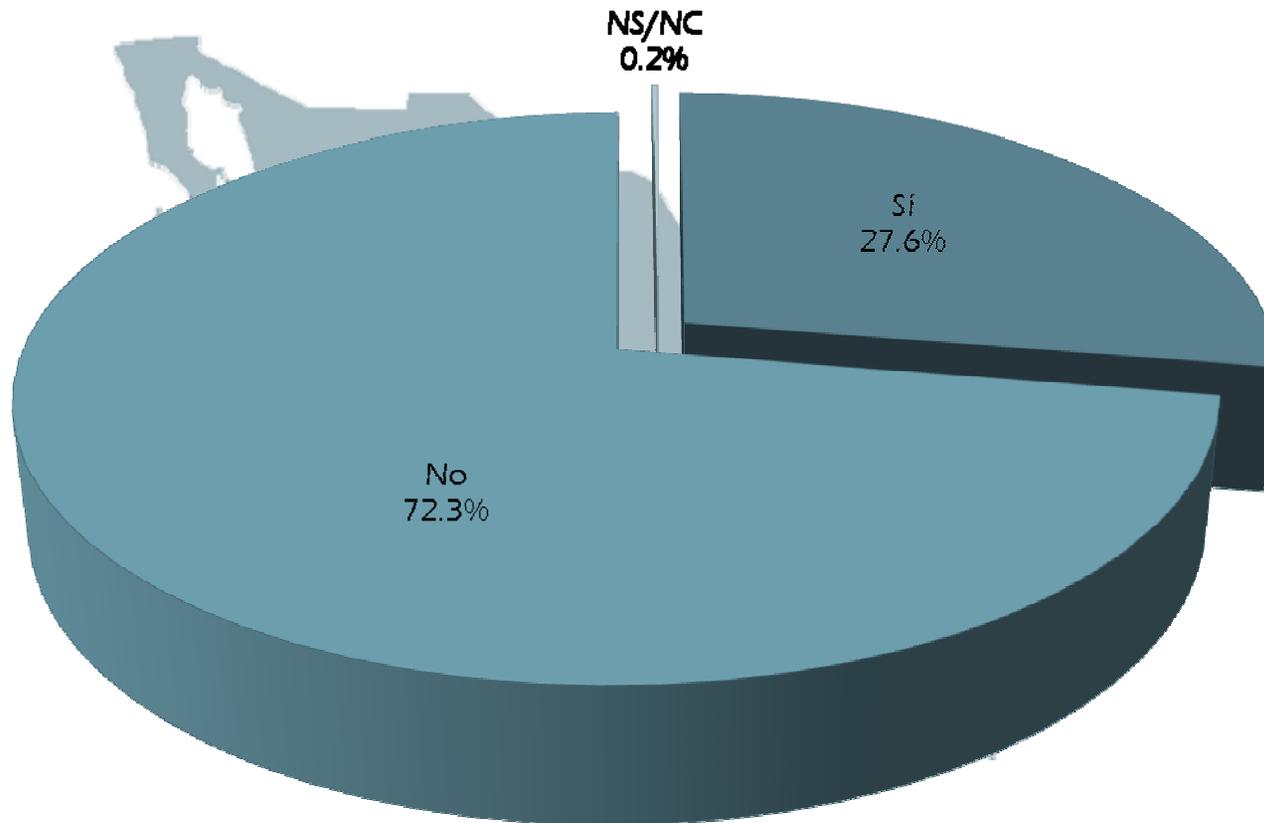
La distribución de encuestas para las delegaciones del Distrito Federal se encuentra en el Anexo B.

El levantamiento de la encuesta se realizó del 15 al 19 de diciembre de 2008.

A continuación se presentan los resultados gráficos finales de cada una de las preguntas aplicadas en la encuesta.



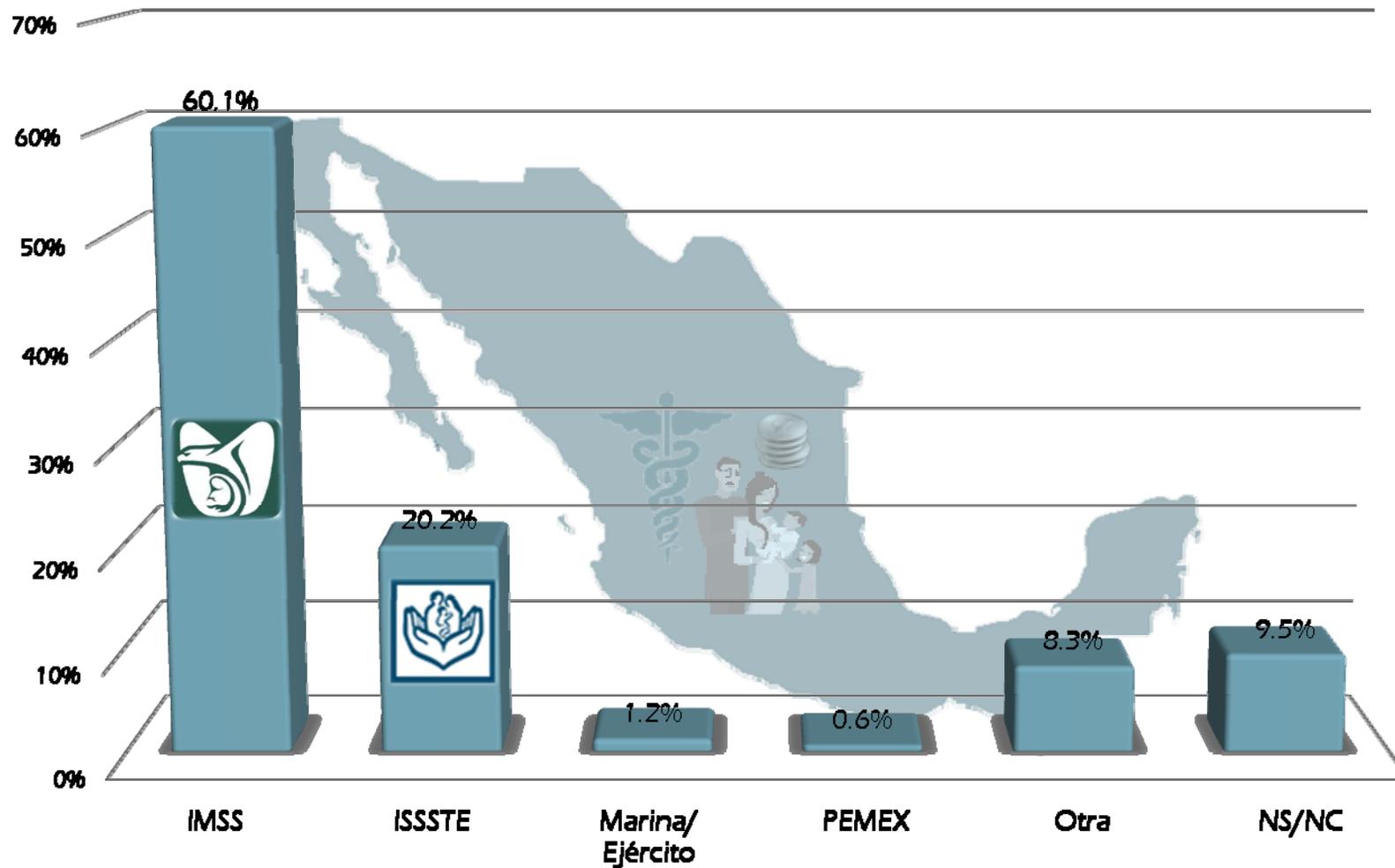
¿Usted o alguien de su familia cuenta con una pensión?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Qué institución se la otorga?

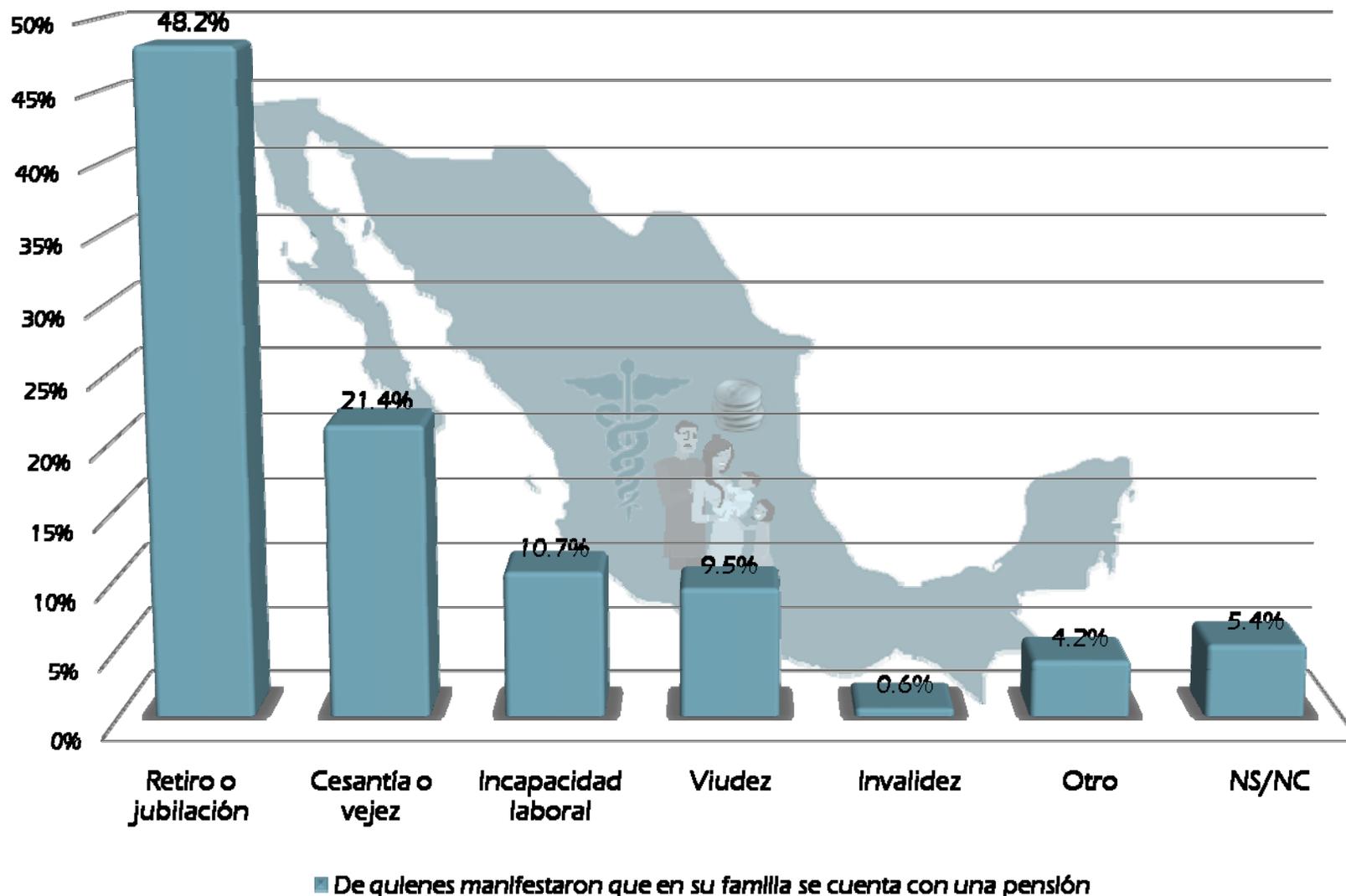


■ De quienes manifestaron que en su familia se cuenta con una pensión

NS/NC = No sabe ó No contestó



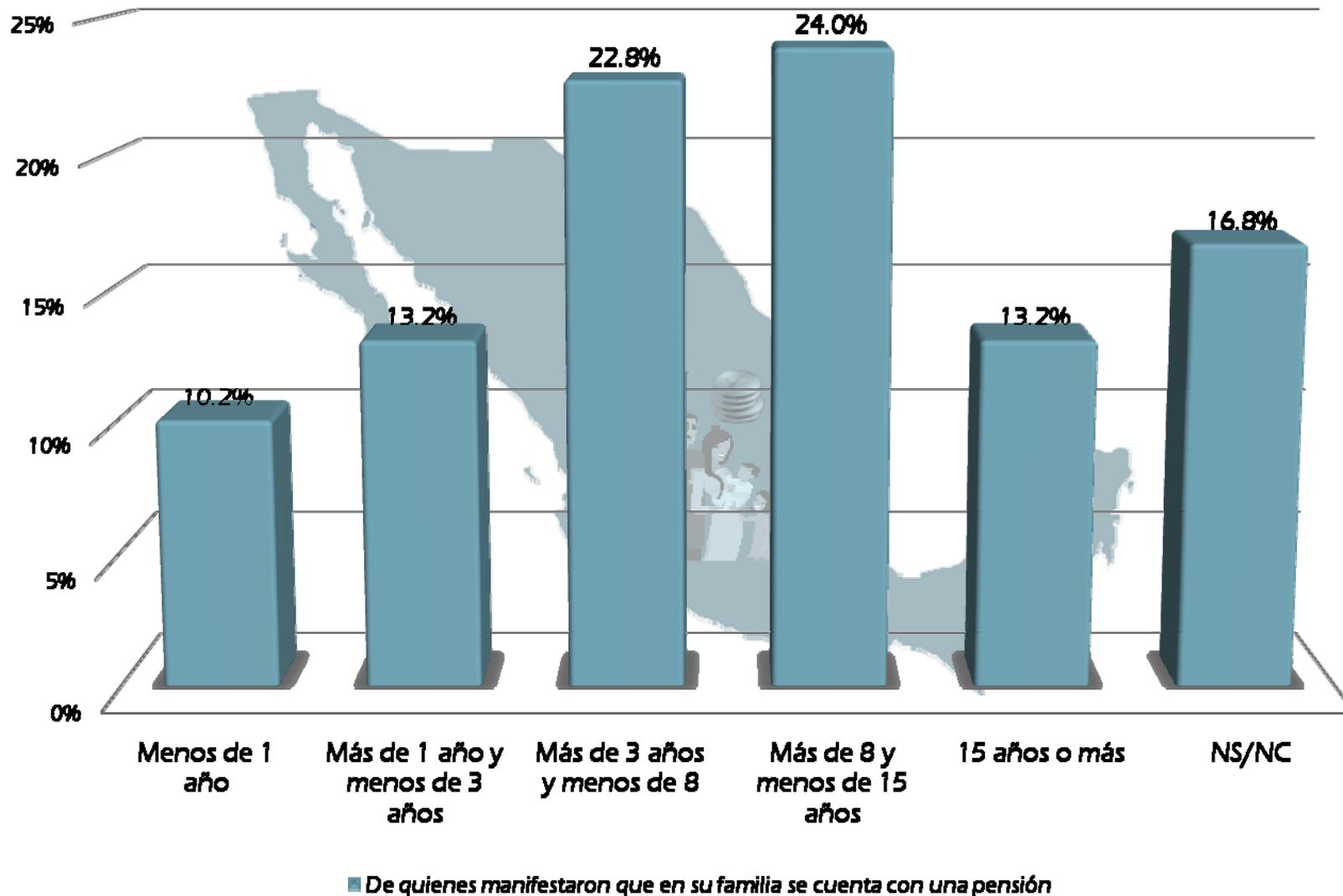
Esa pensión es por:



NS/NC = No sabe o No contestó



¿Cuánto tiempo tiene disfrutando de esa pensión?

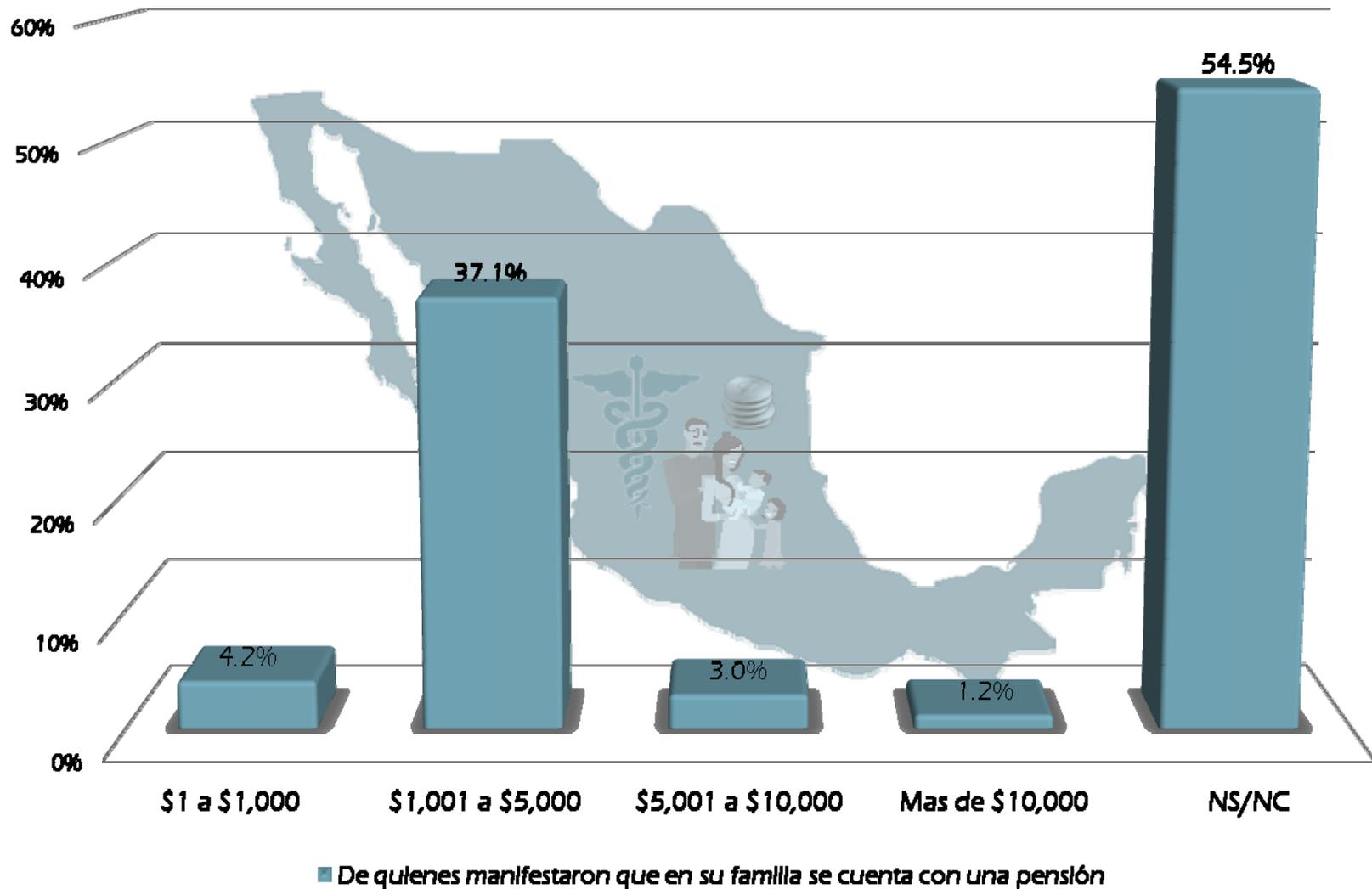


NS/NC = No sabe ó No contestó





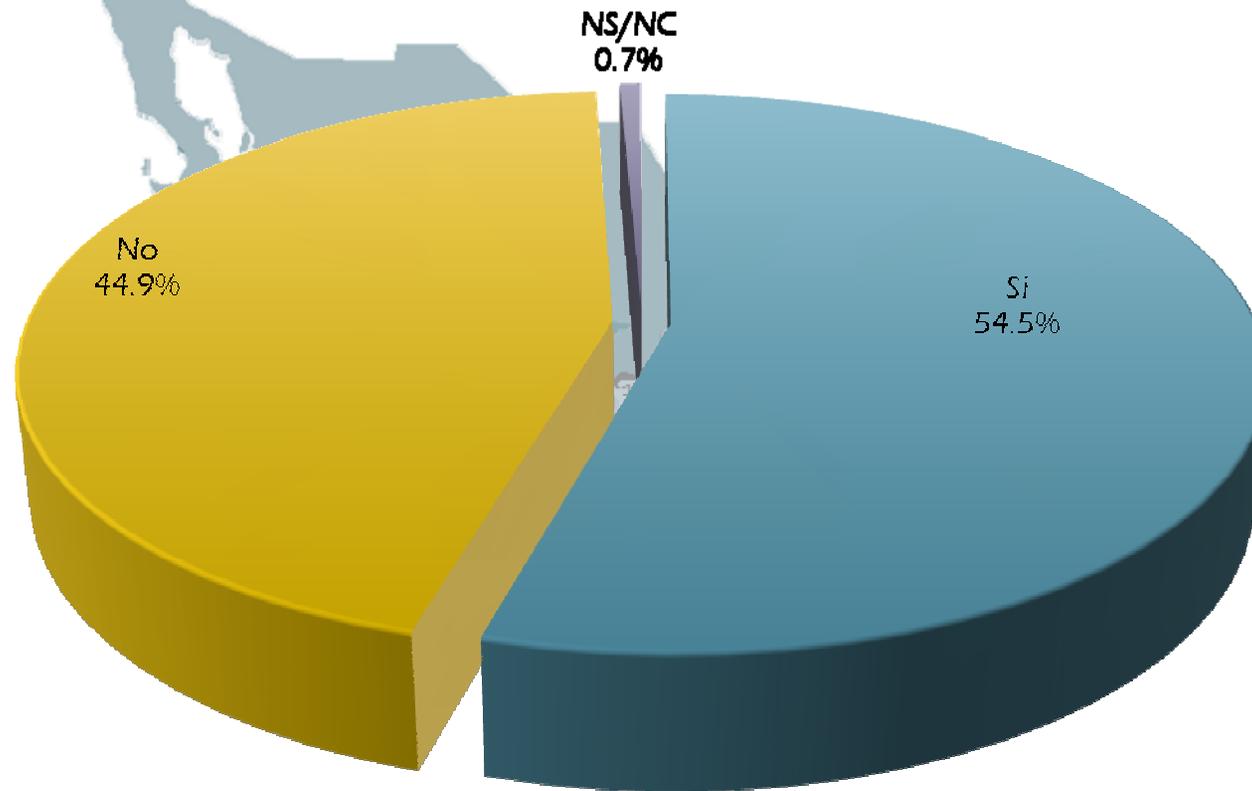
¿Me podría decir el monto mensual de esa pensión?



NS/NC = No sabe ó No contestó



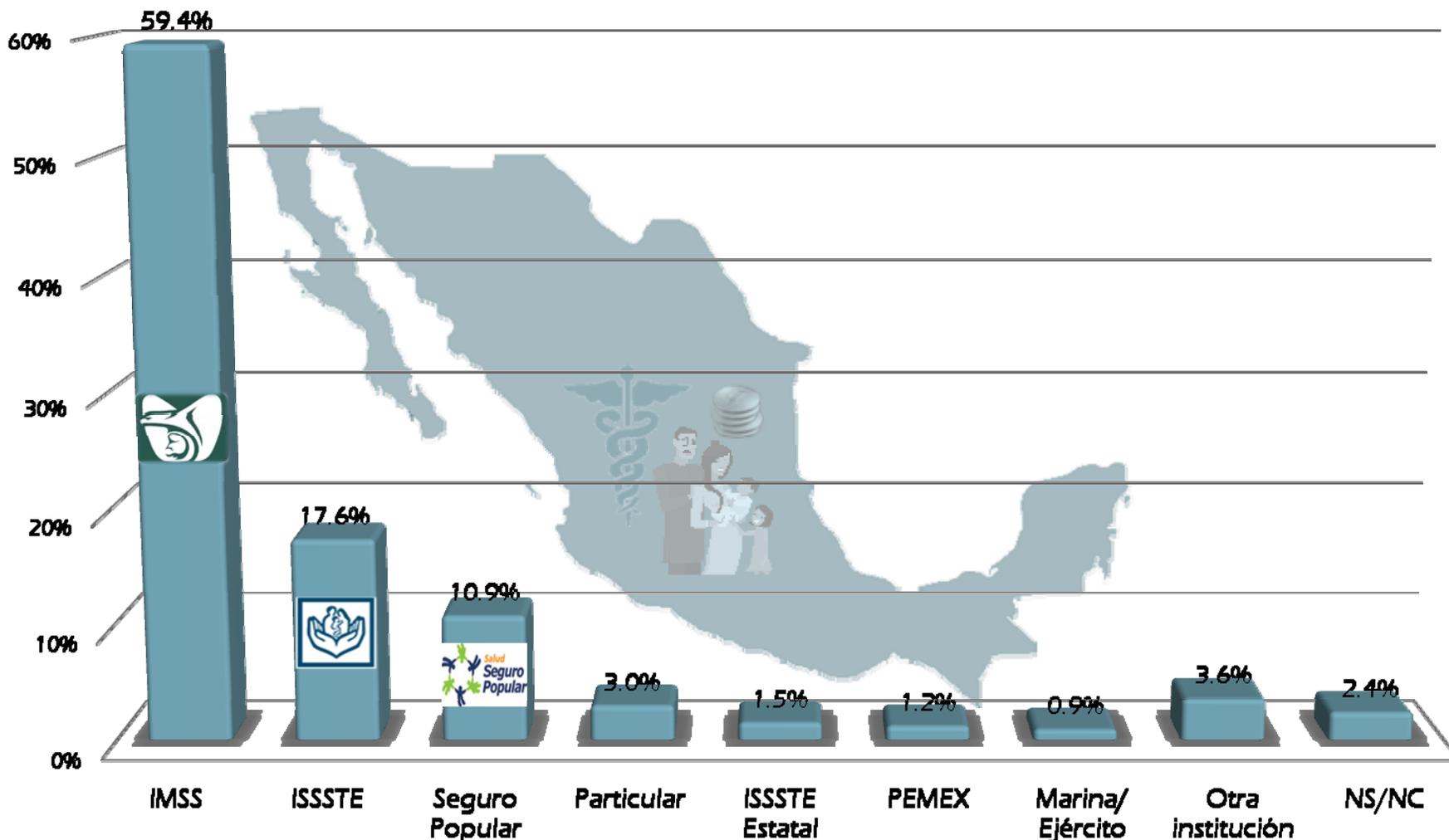
¿Está usted inscrito en un seguro médico?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿En qué institución o programa?

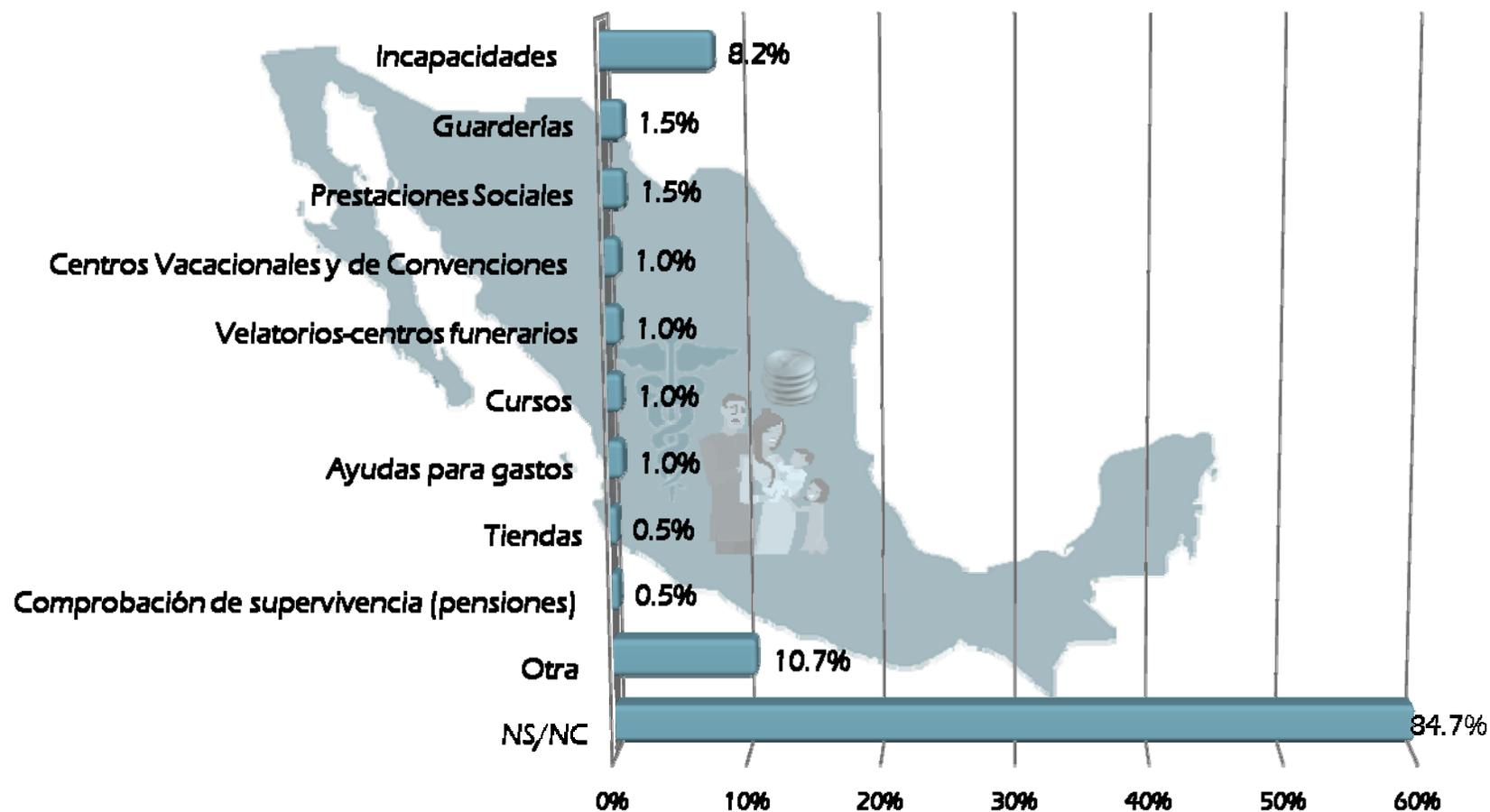


■ De quienes dijeron estar inscritos en un seguro médico (No suma 100% ya que es respuesta múltiple)

NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Me podría mencionar cuáles son las prestaciones económicas a las que tiene acceso como derechohabiente del IMSS?

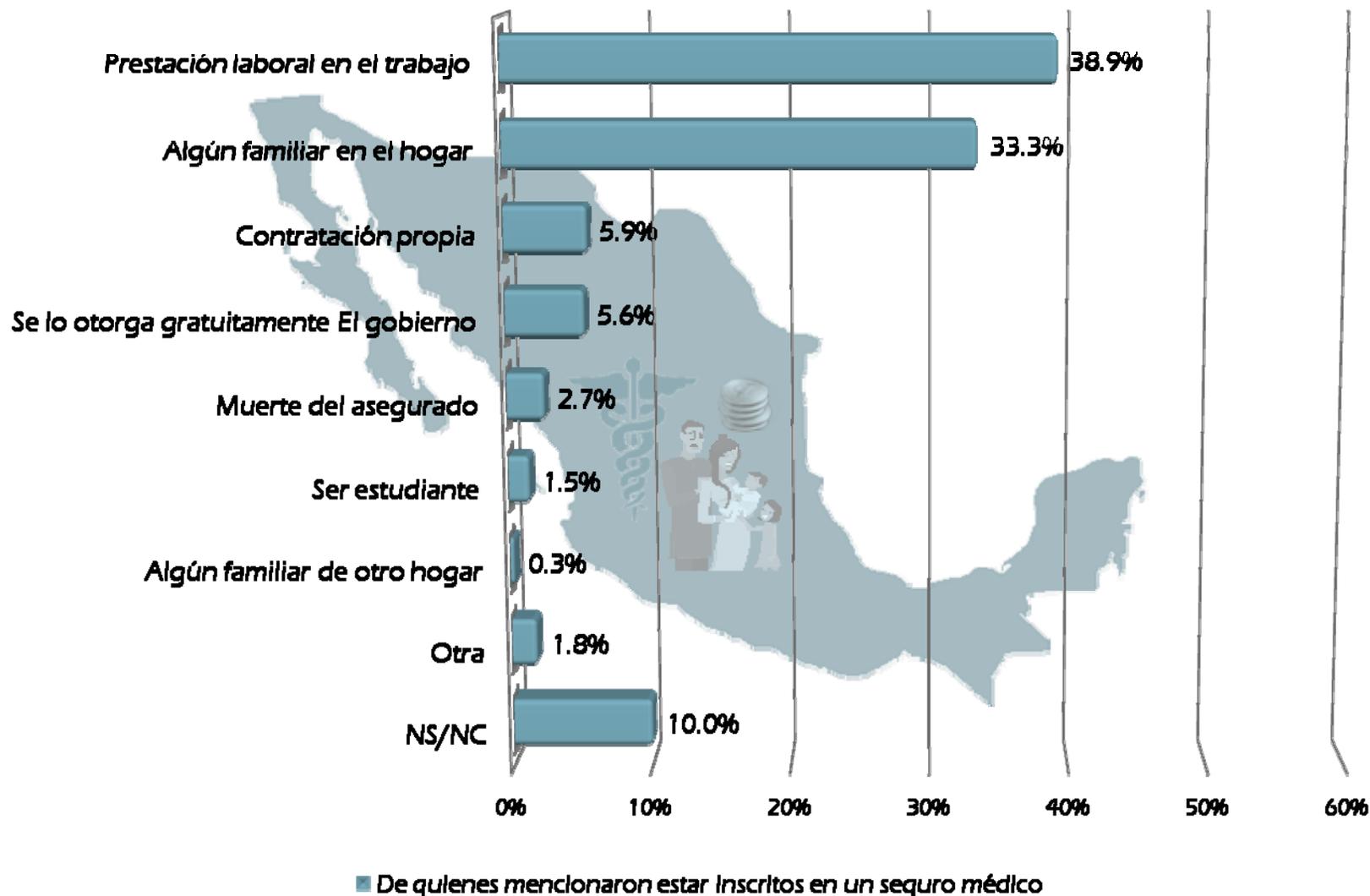


■ De quienes dijeron estar inscritos en el IMSS (No suma 100% ya que es respuesta múltiple)

NS/NC = No sabe ó No contestó



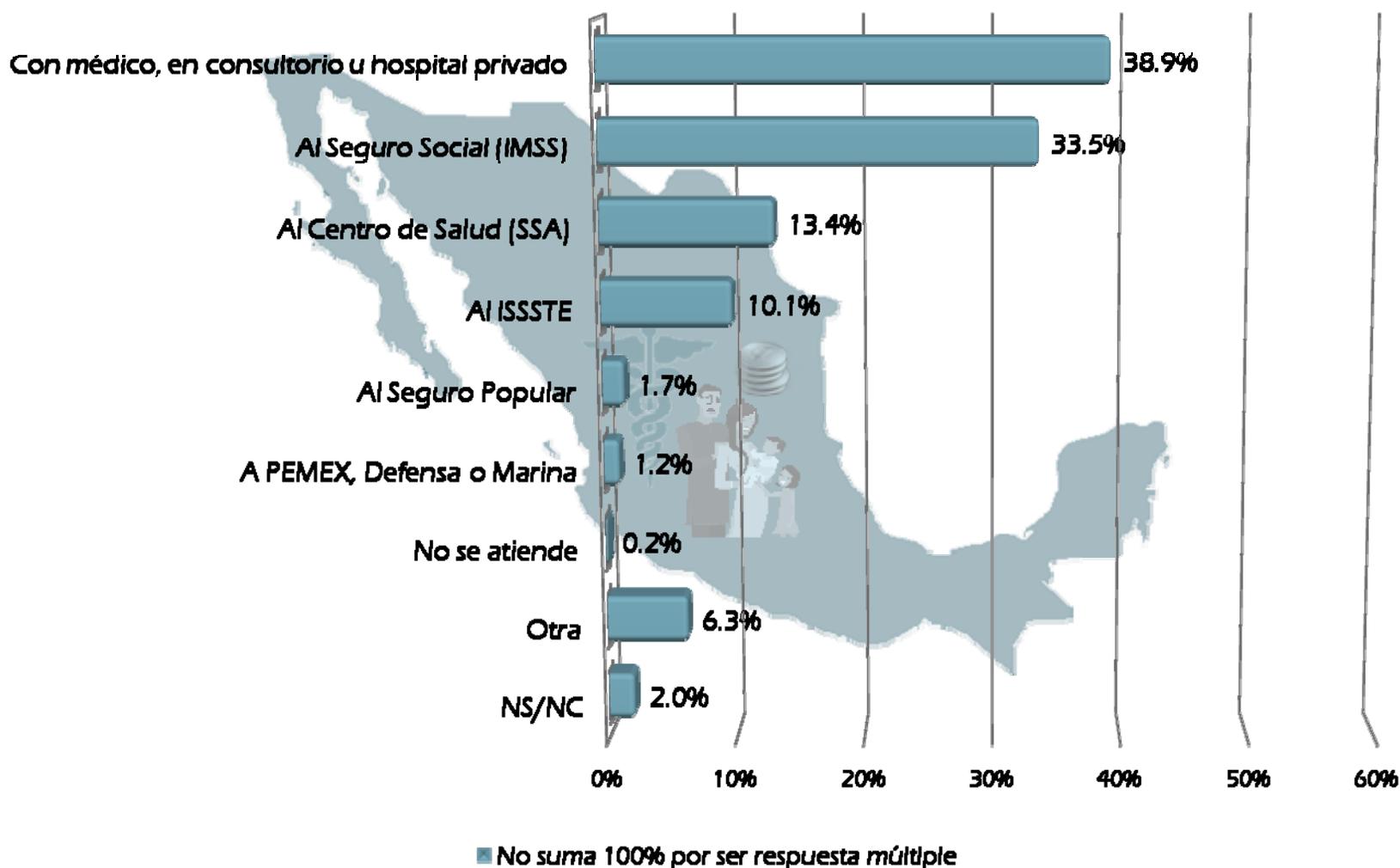
Tiene seguro médico por...



NS/NC — No sabe ó No contestó



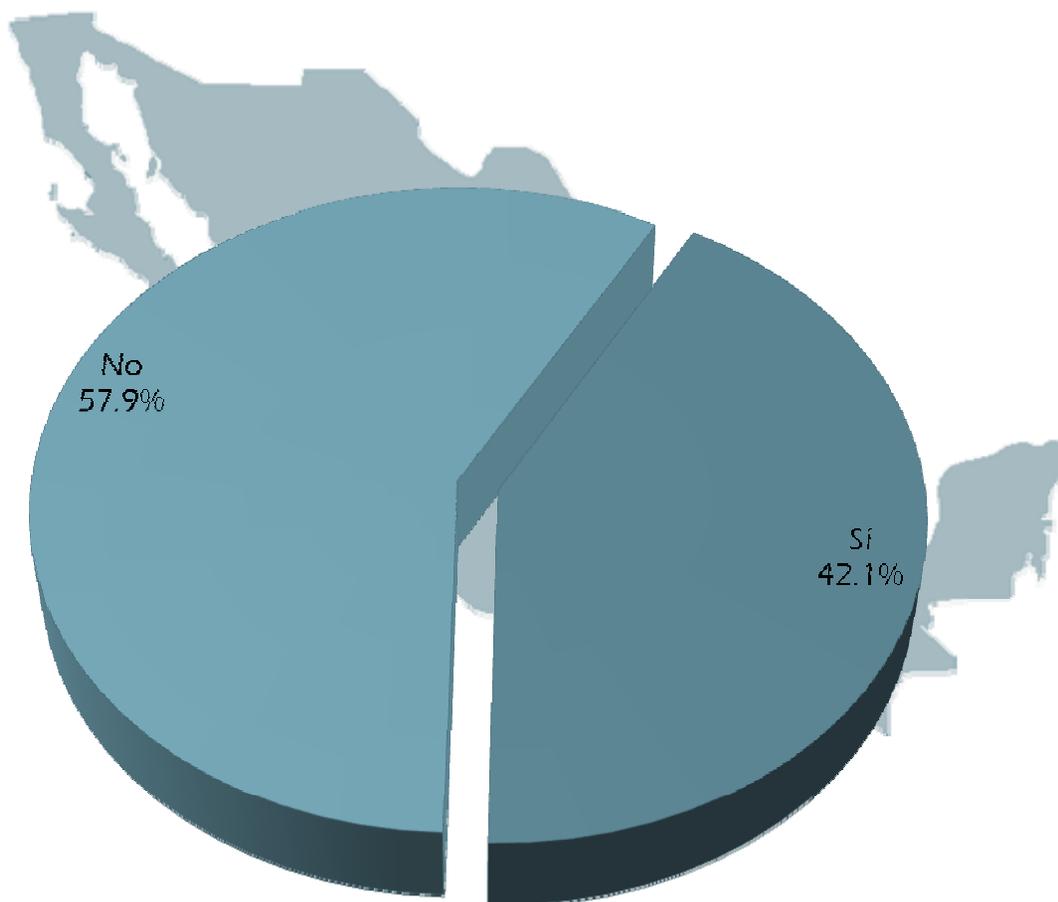
Cuando tiene necesidad de atención médica, ¿a dónde acude principalmente?



NS/NC = No sabe ó No contestó



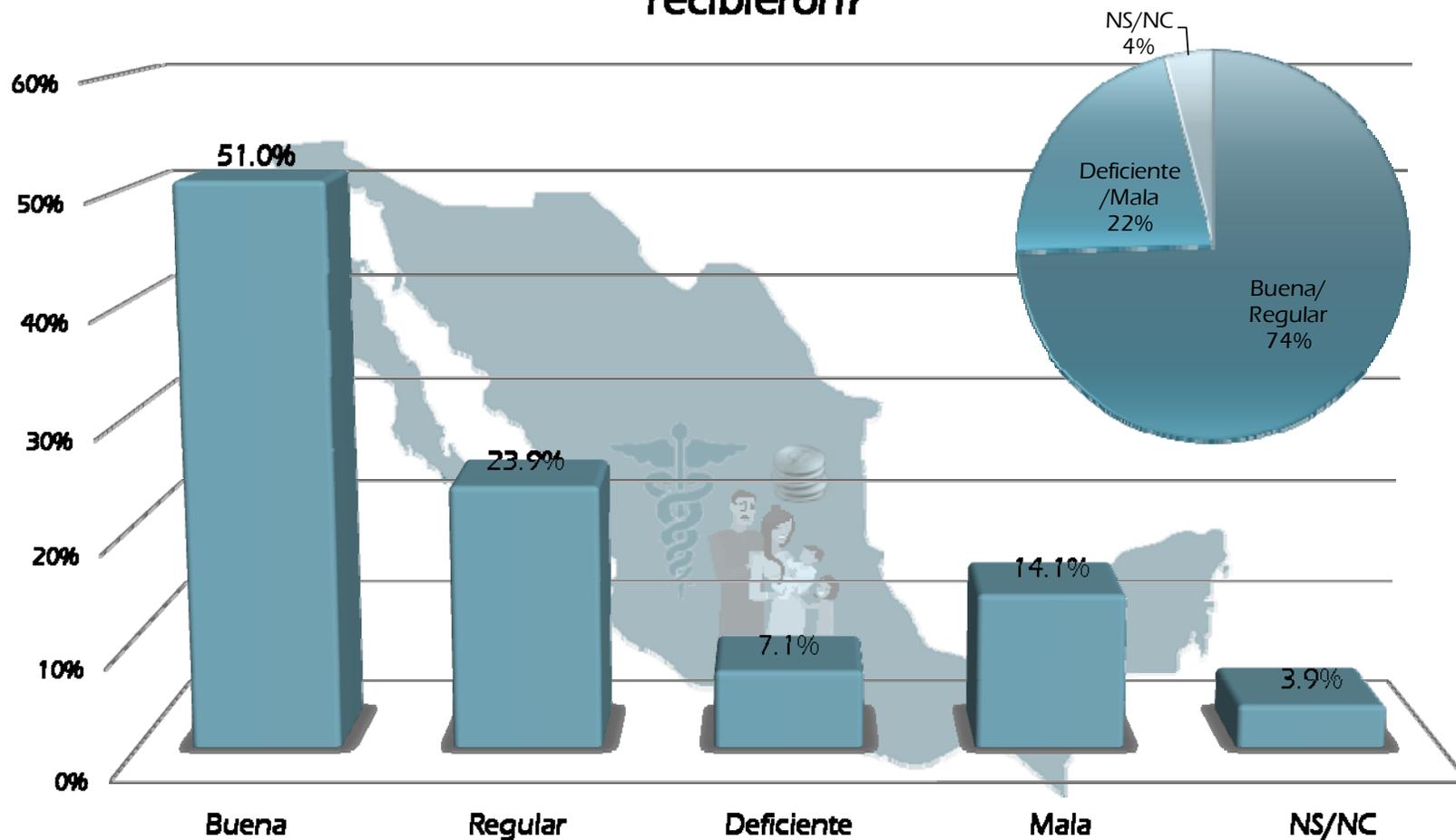
En el último año, ¿usted o algún habitante de su vivienda tuvo la necesidad de acudir a un hospital o clínica del sector público?



NS/NC = No sabe ó No contestó



Con base en su experiencia, ¿cómo calificaría la atención que recibieron?

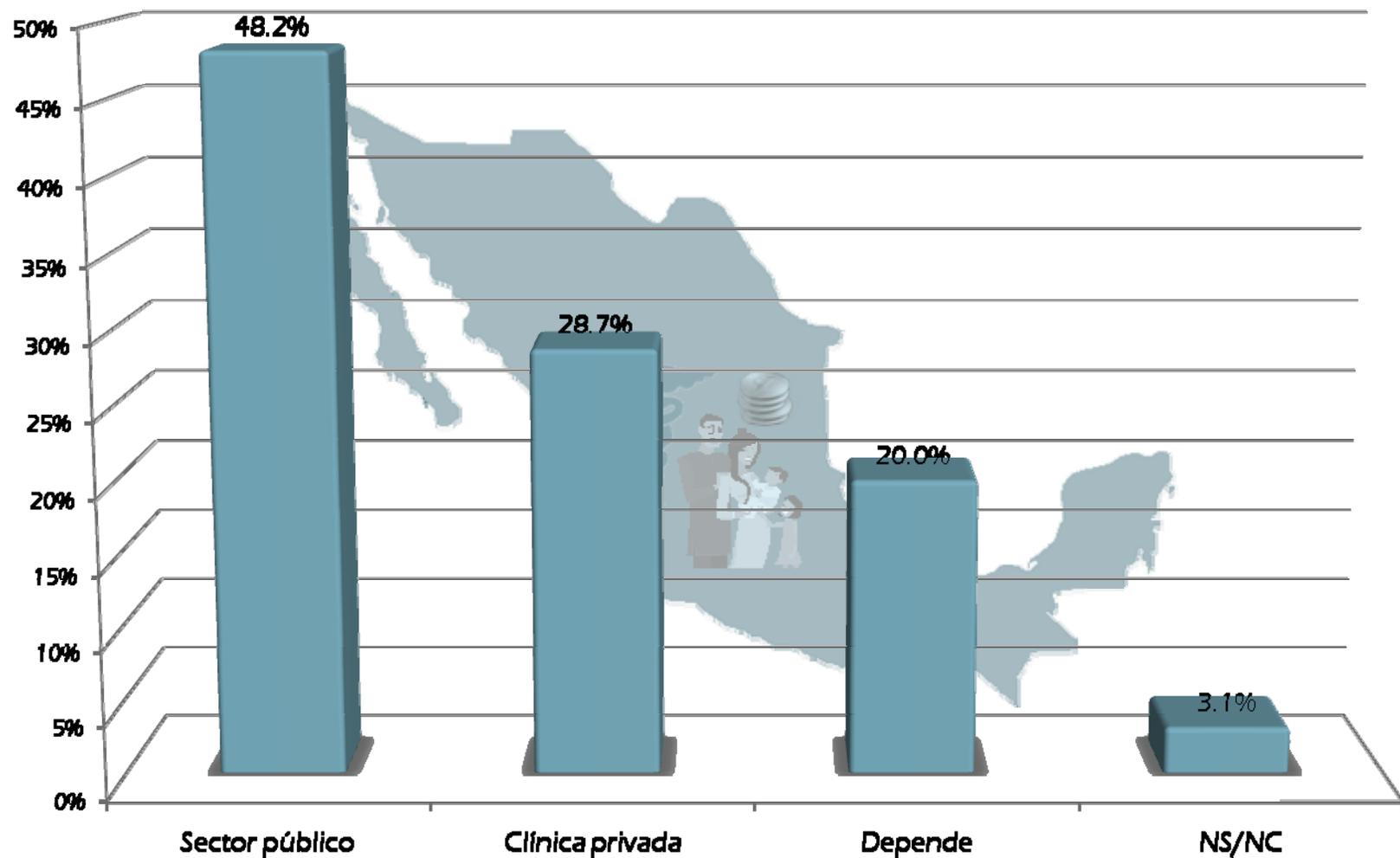


■ De quienes dijeron que alquilar de su vivienda tuvo necesidad de acudir a hospital o clínica de sector público

NS/NC = No sabe ó No contestó



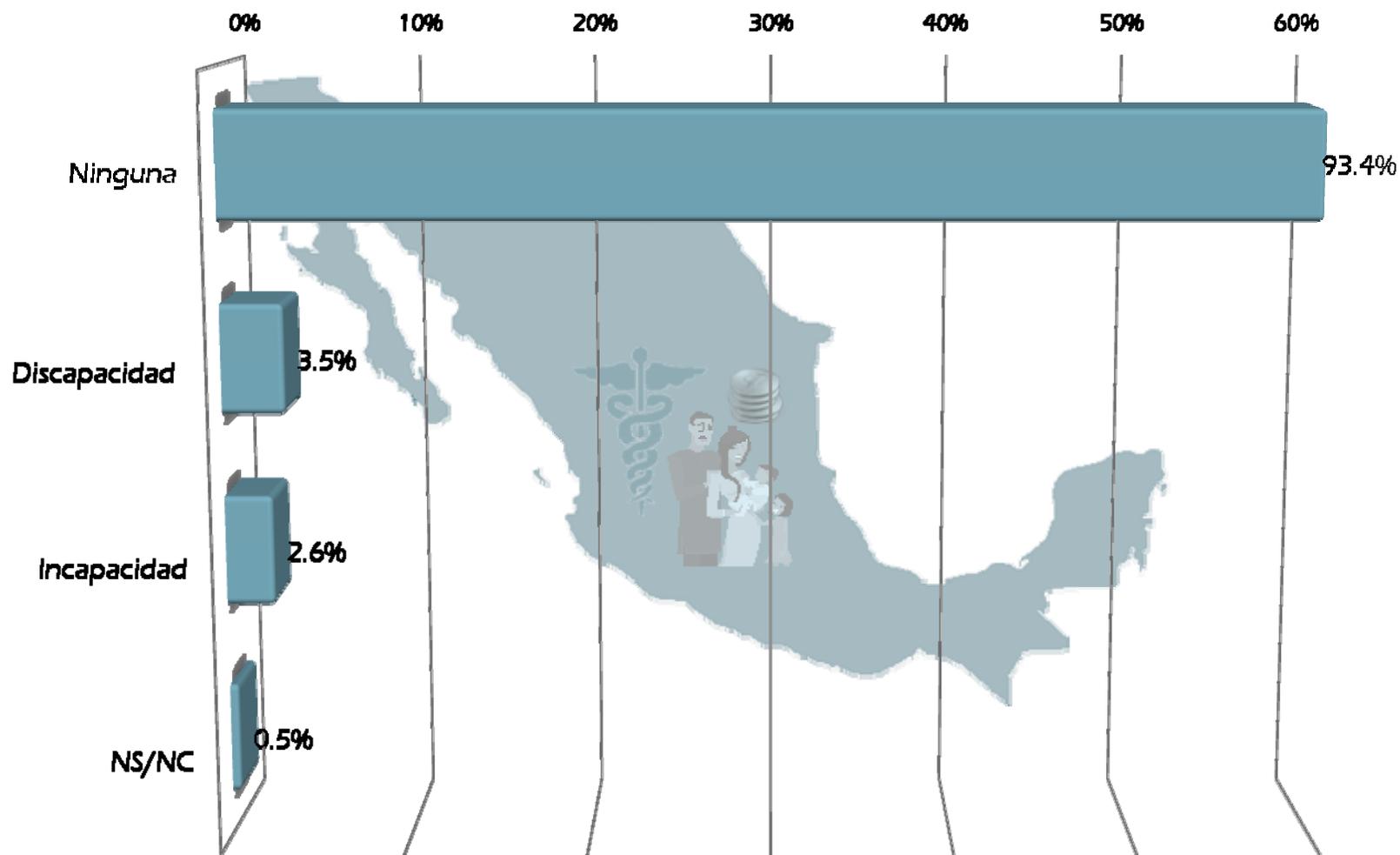
Si hoy tuviera que ir a una clínica de salud, ¿iría a una clínica del sector público o a una clínica privada?



NS/NC = No sabe ó No contestó



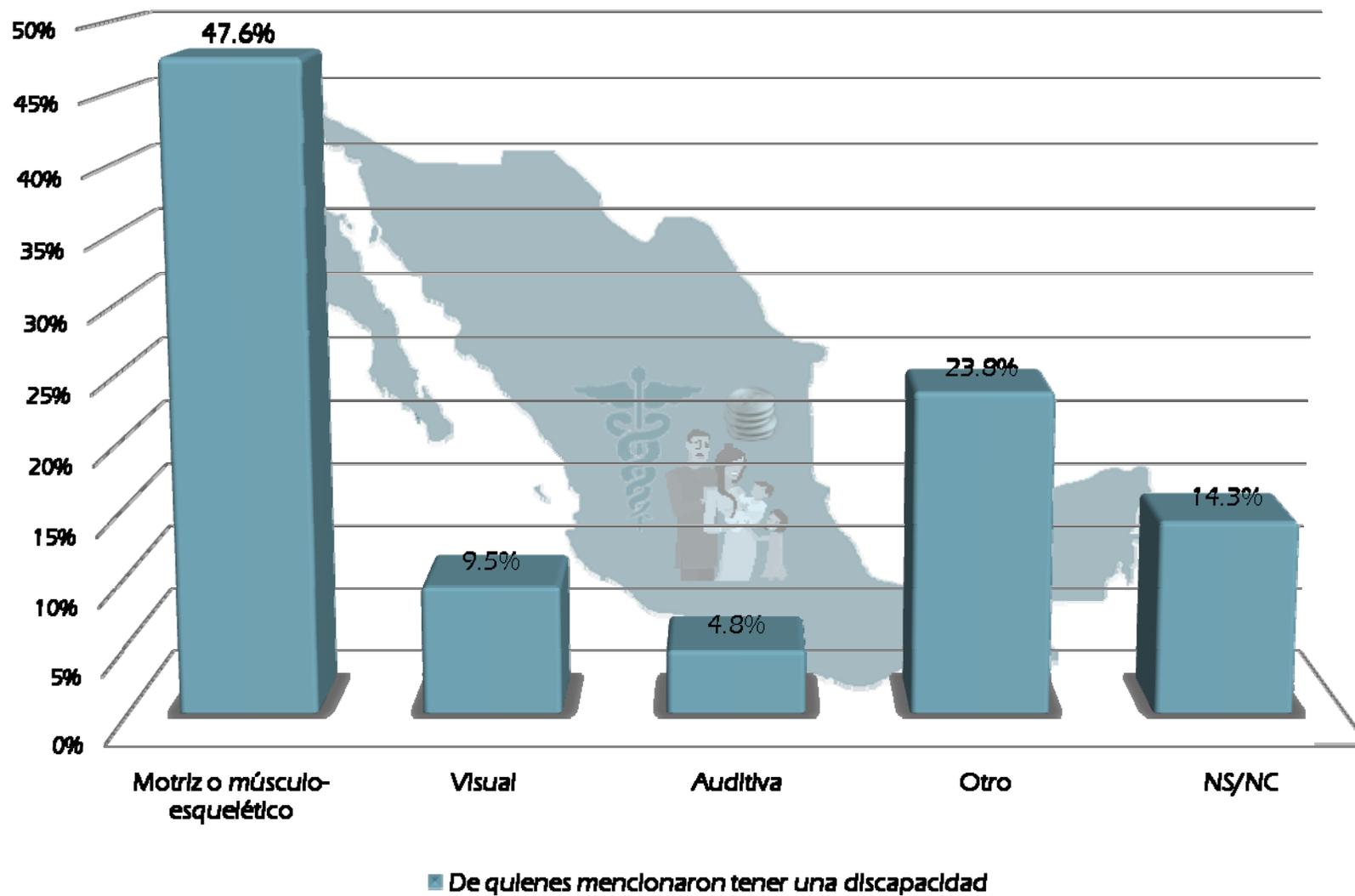
Si tiene algún impedimento físico, por favor diga si es una discapacidad o una incapacidad



NS/NC = No sabe ó No contestó



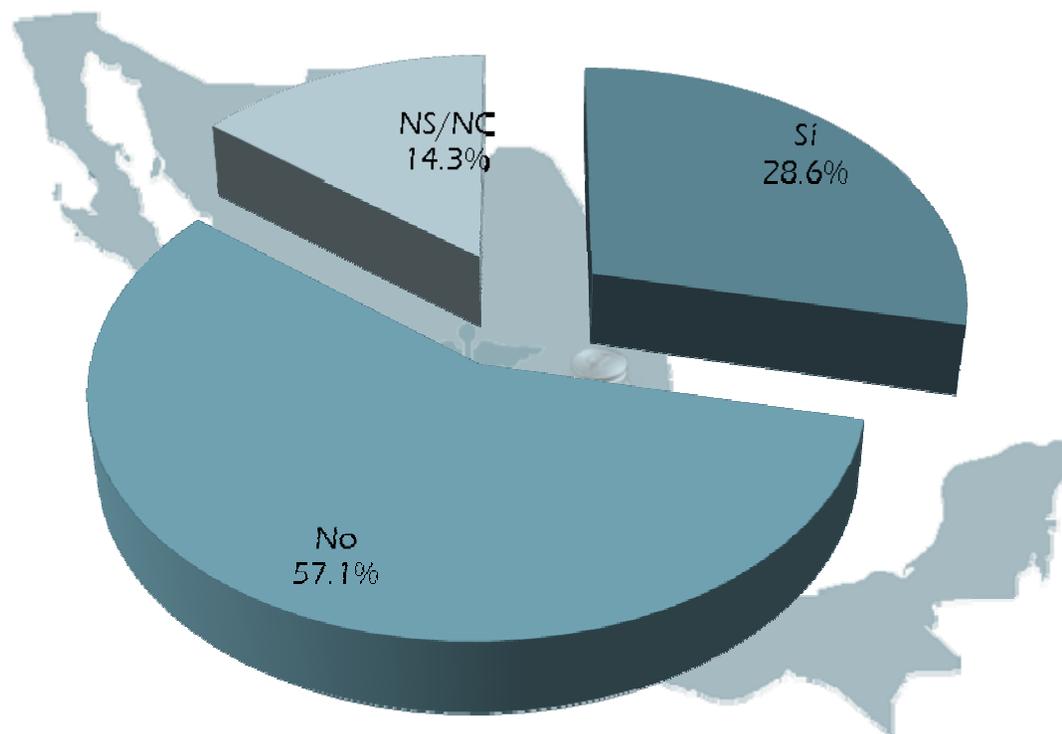
¿Qué tipo de discapacidad es?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Esa discapacidad fue por accidente o enfermedad relacionada con el trabajo?

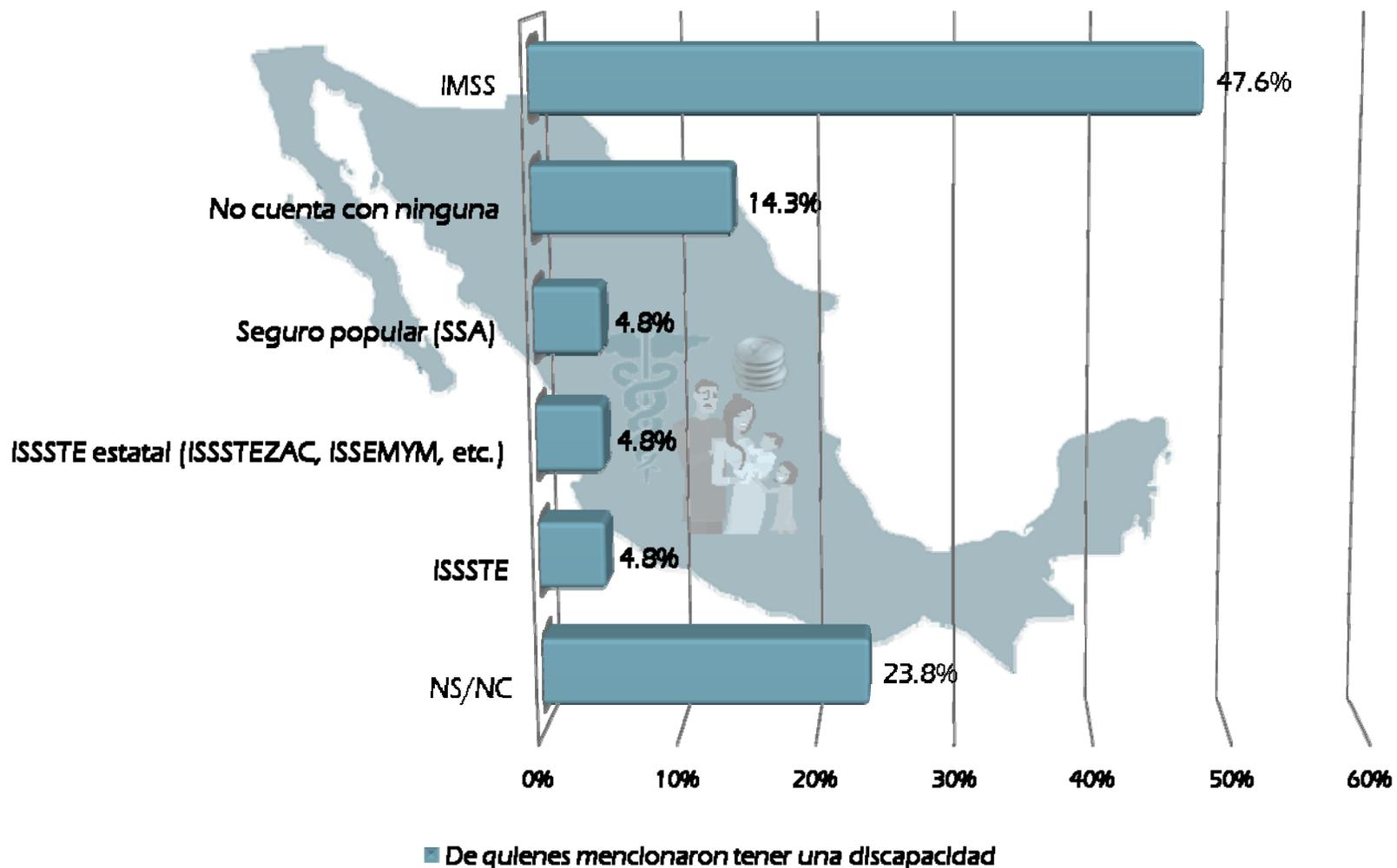


De quienes mencionaron tener una discapacidad

NS/NC – No sabe ó No contestó



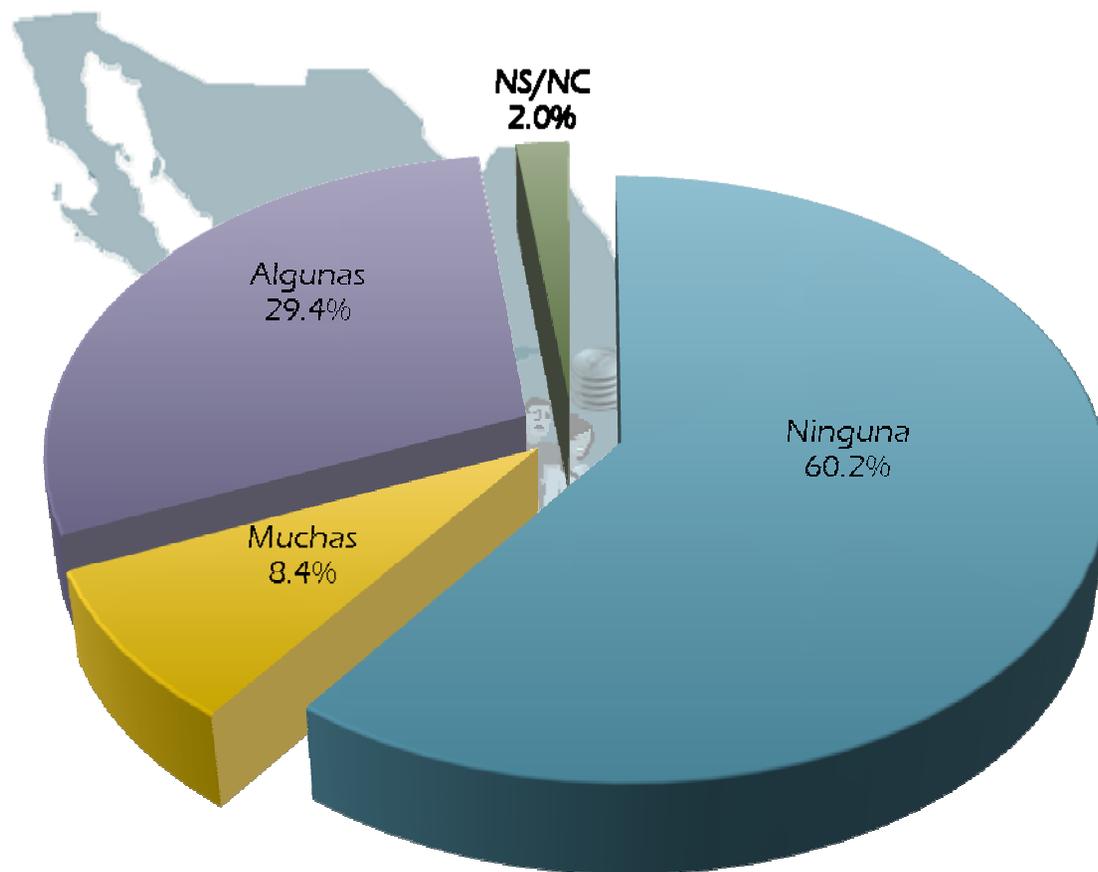
Como discapacitado ¿a través de que institución recibe los servicios médicos o prestaciones?



NS/NC = No sabe ó No contestó



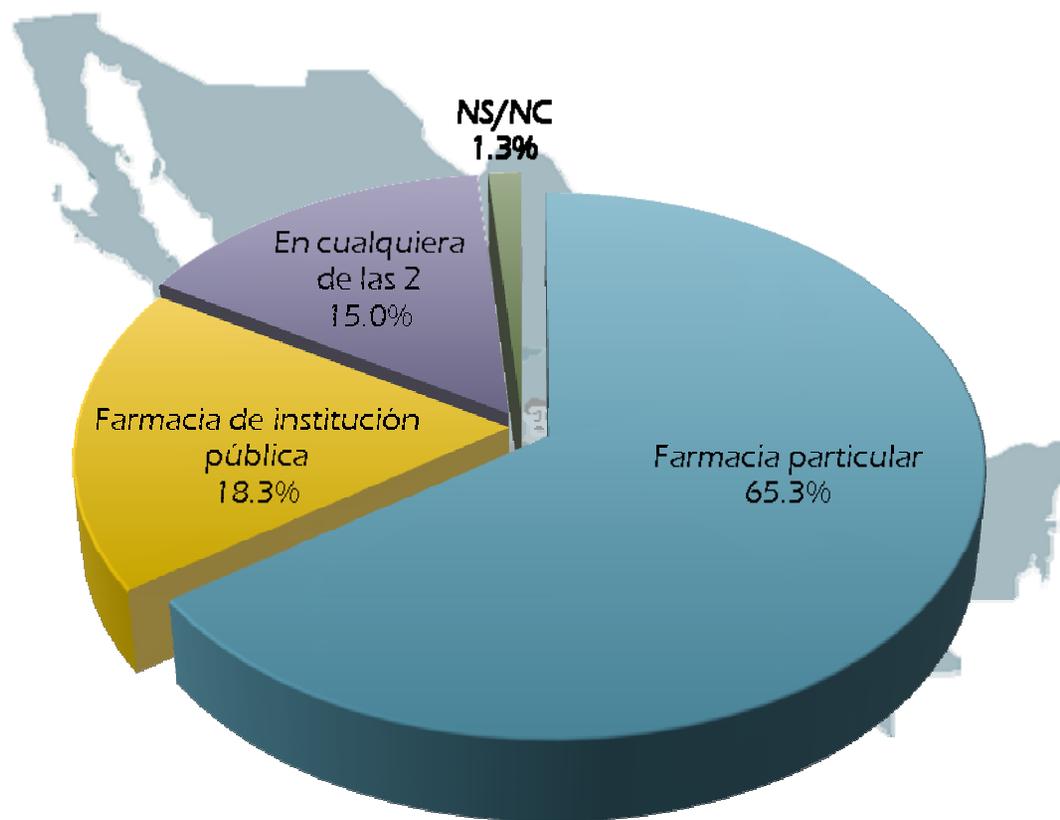
Cuando enfrentan problemas de salud usted o su familia, ¿tienen muchas, algunas o ninguna dificultad para acceder a las atenciones médicas necesarias?



NS/NC = No sabe ó No contestó



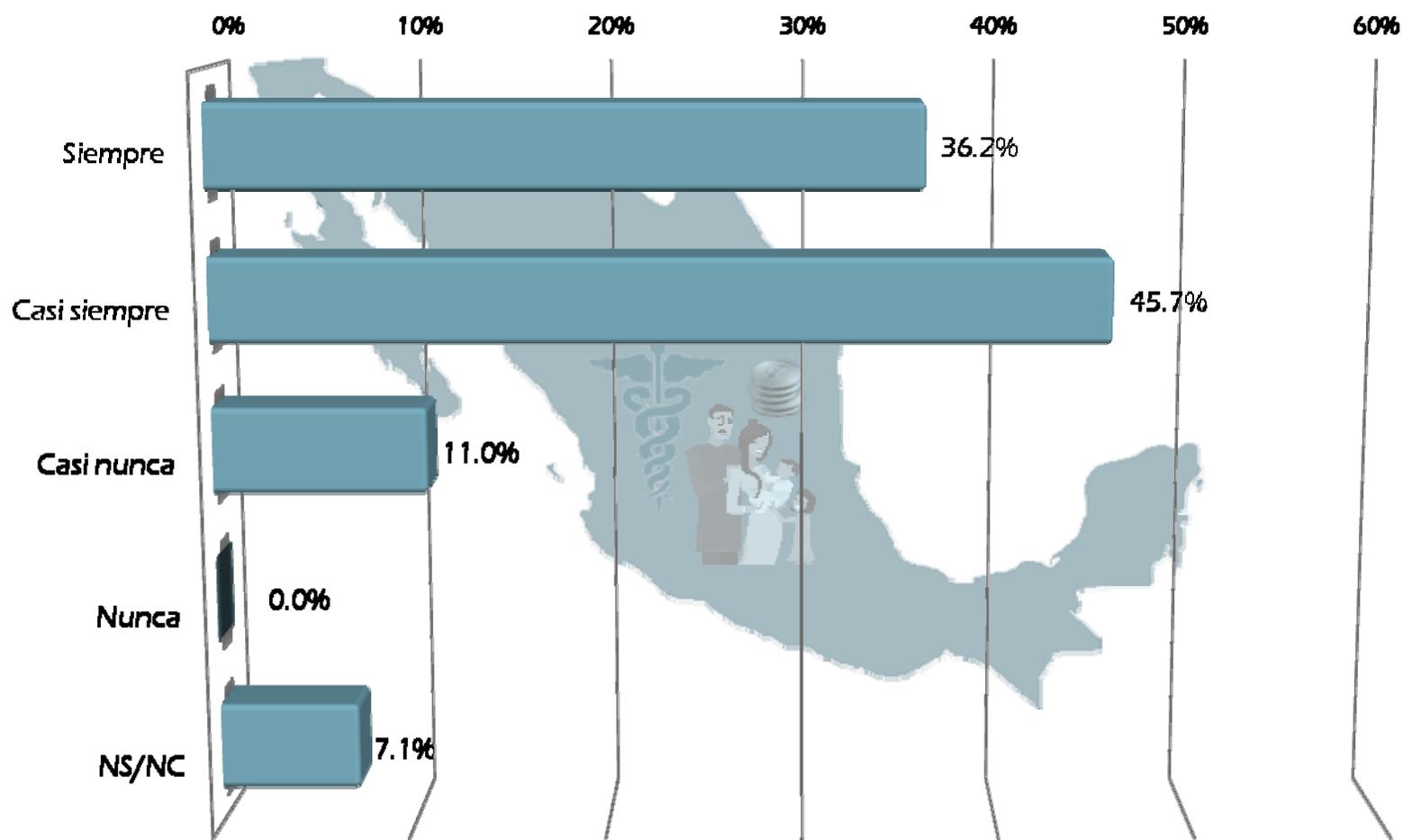
Cuando necesita comprar medicamentos, ¿lo hace en farmacias particulares o en las de alguna institución pública?



NS/NC = No sabe o No contestó



¿Con qué frecuencia tienen el medicamento que necesita?

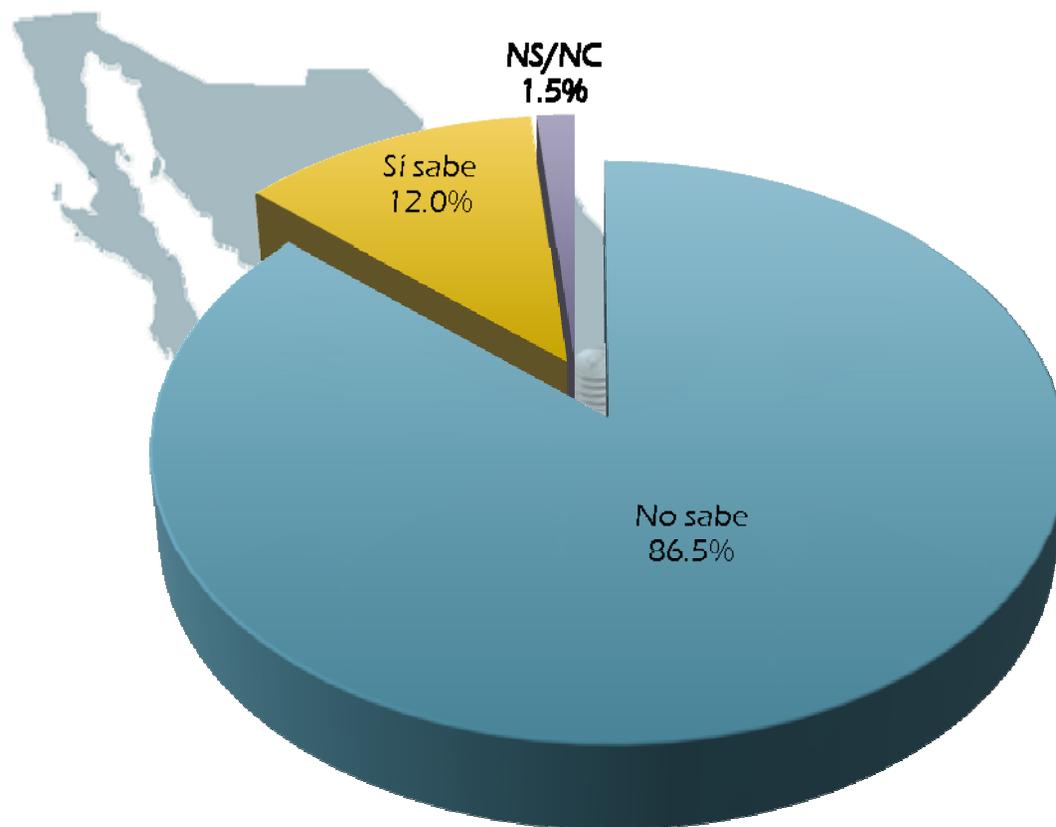


■ De quienes mencionaron comprar medicamentos en farmacias de alguna Institucion pública

NS/NC = No sabe ó No contestó



Hace algunos meses fueron aprobadas reformas a la Ley del ISSSTE, ¿sabe en qué consisten tales reformas?

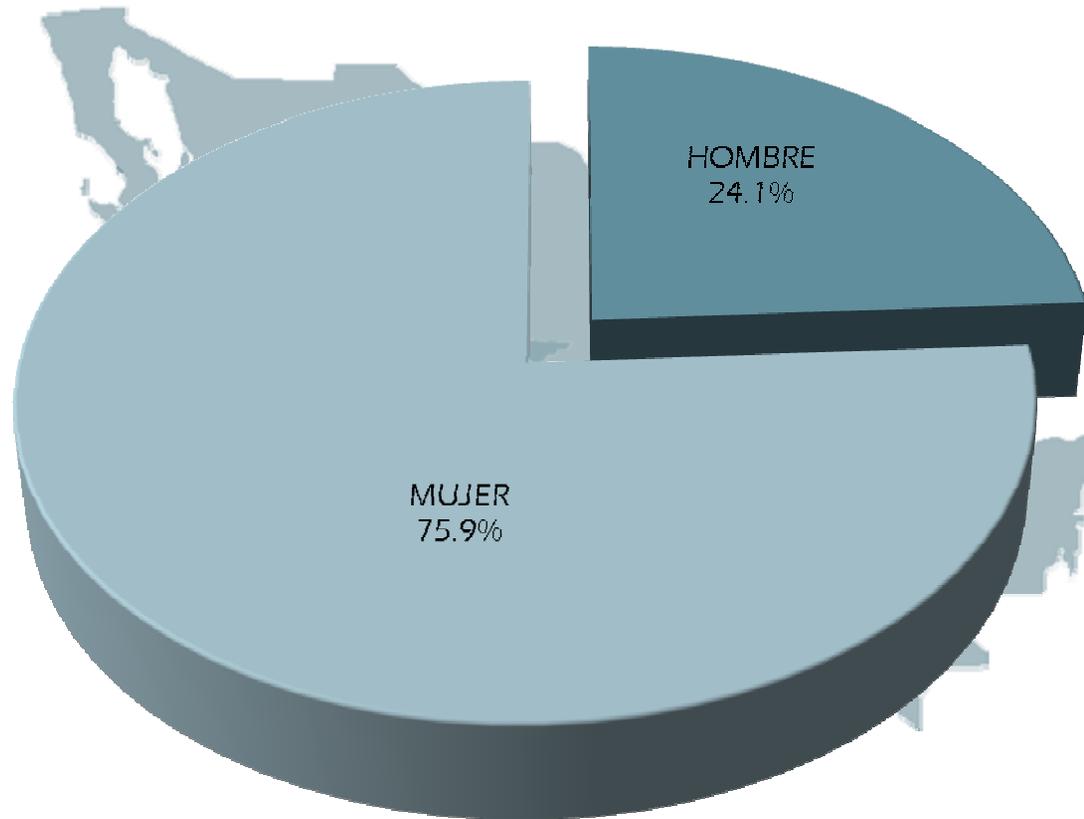


NS/NC = No sabe ó No contestó



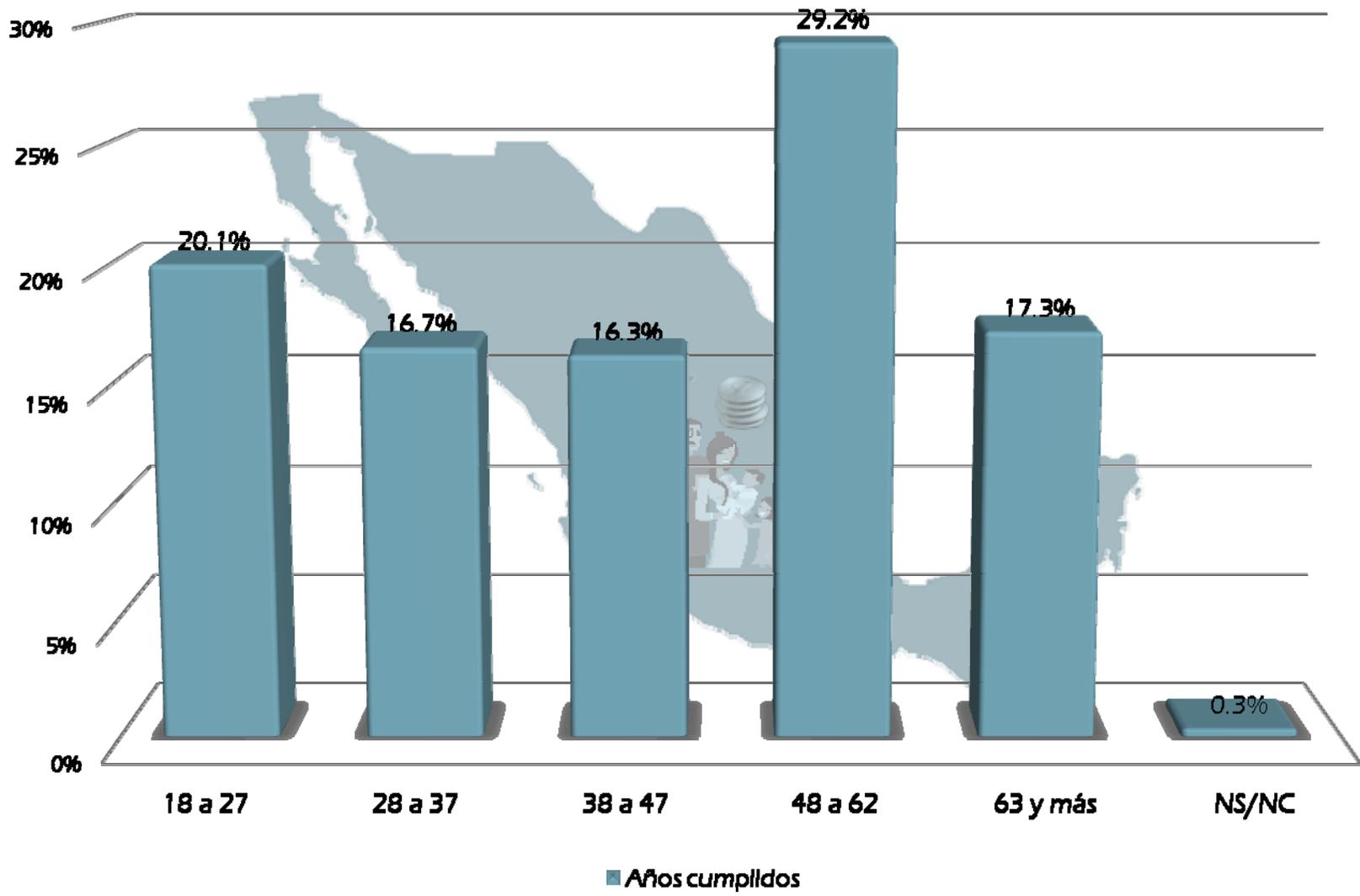
PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA

Género





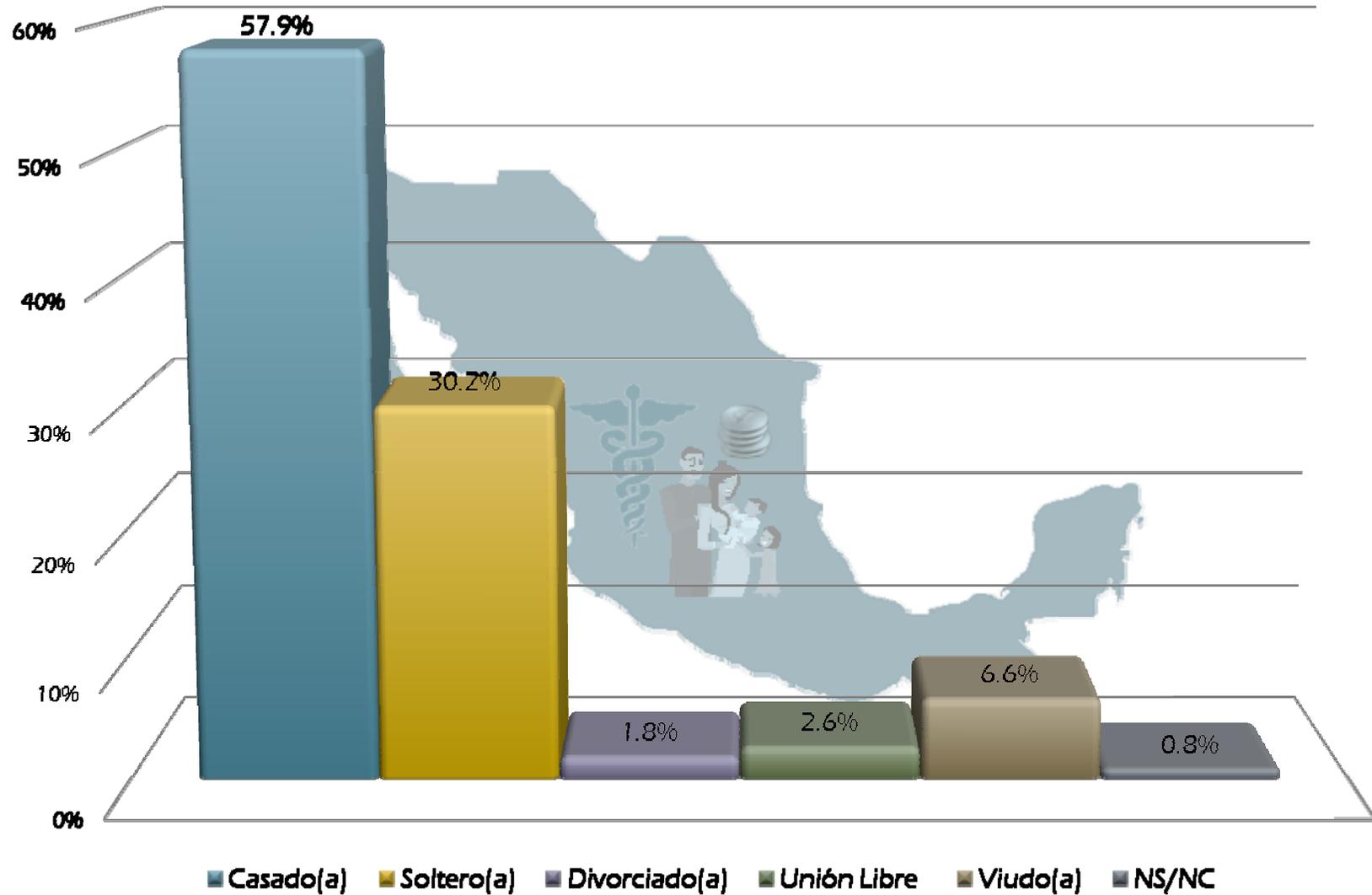
Edad



NS/NC = No sabe ó No contestó



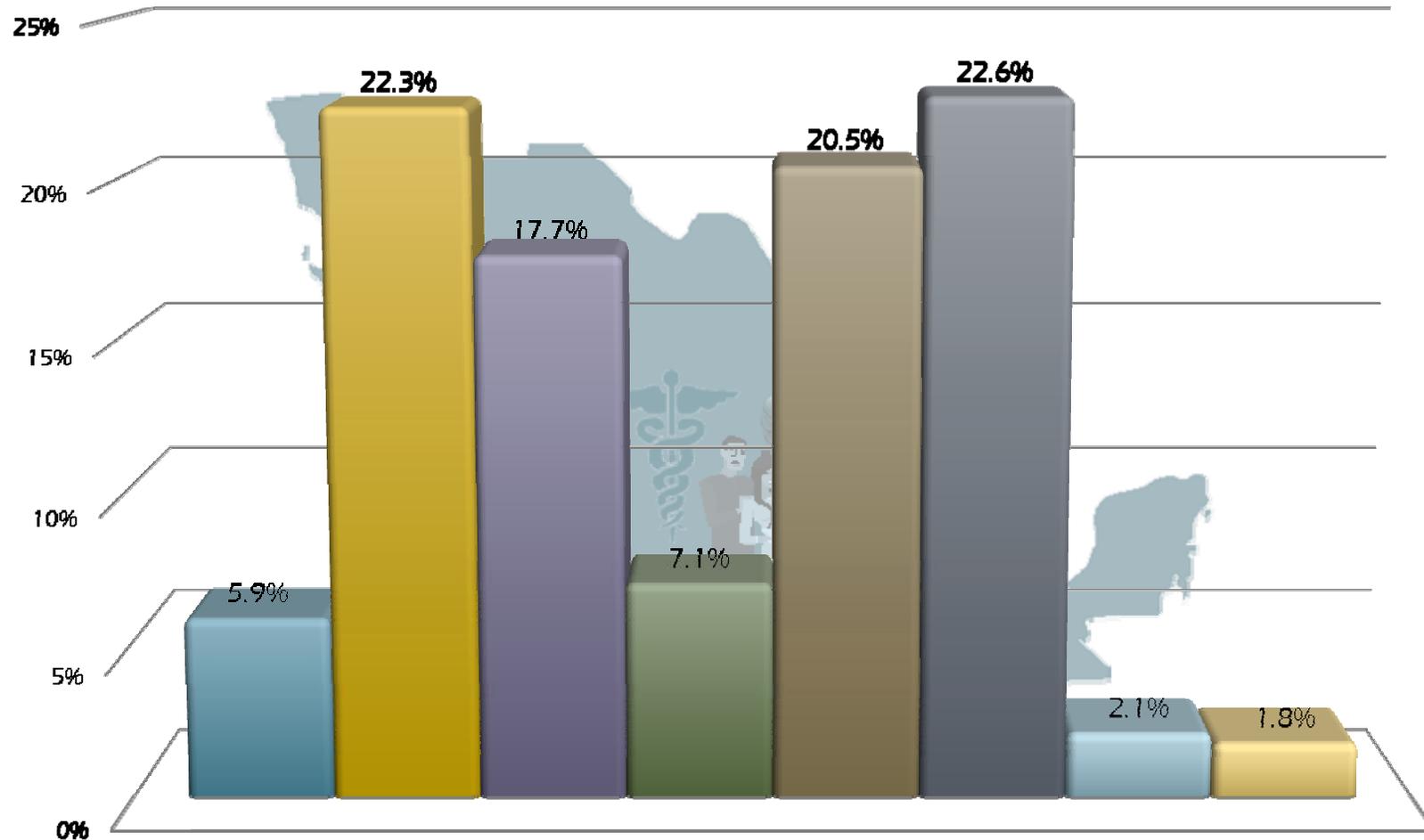
Estado civil



NS/NC = No sabe ó No contestó



Escolaridad

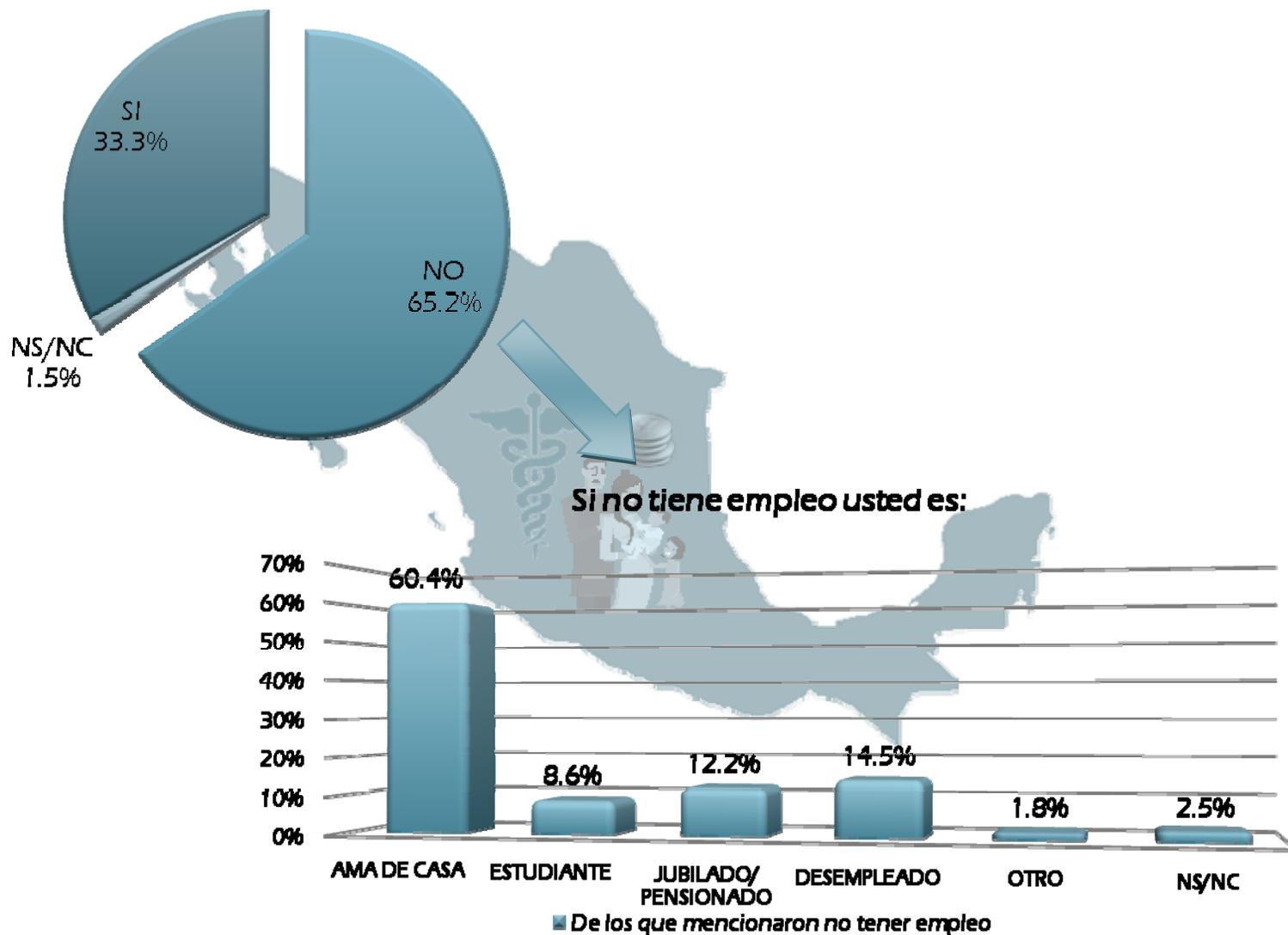


■ NINGUNO ■ PRIMARIA ■ SECUNDARIA ■ CARRERA TECNICA ■ PREPARATORIA ■ UNIVERSIDAD ■ POSGRADO ■ NS/NC

NS/NC = No sabe ó No contestó



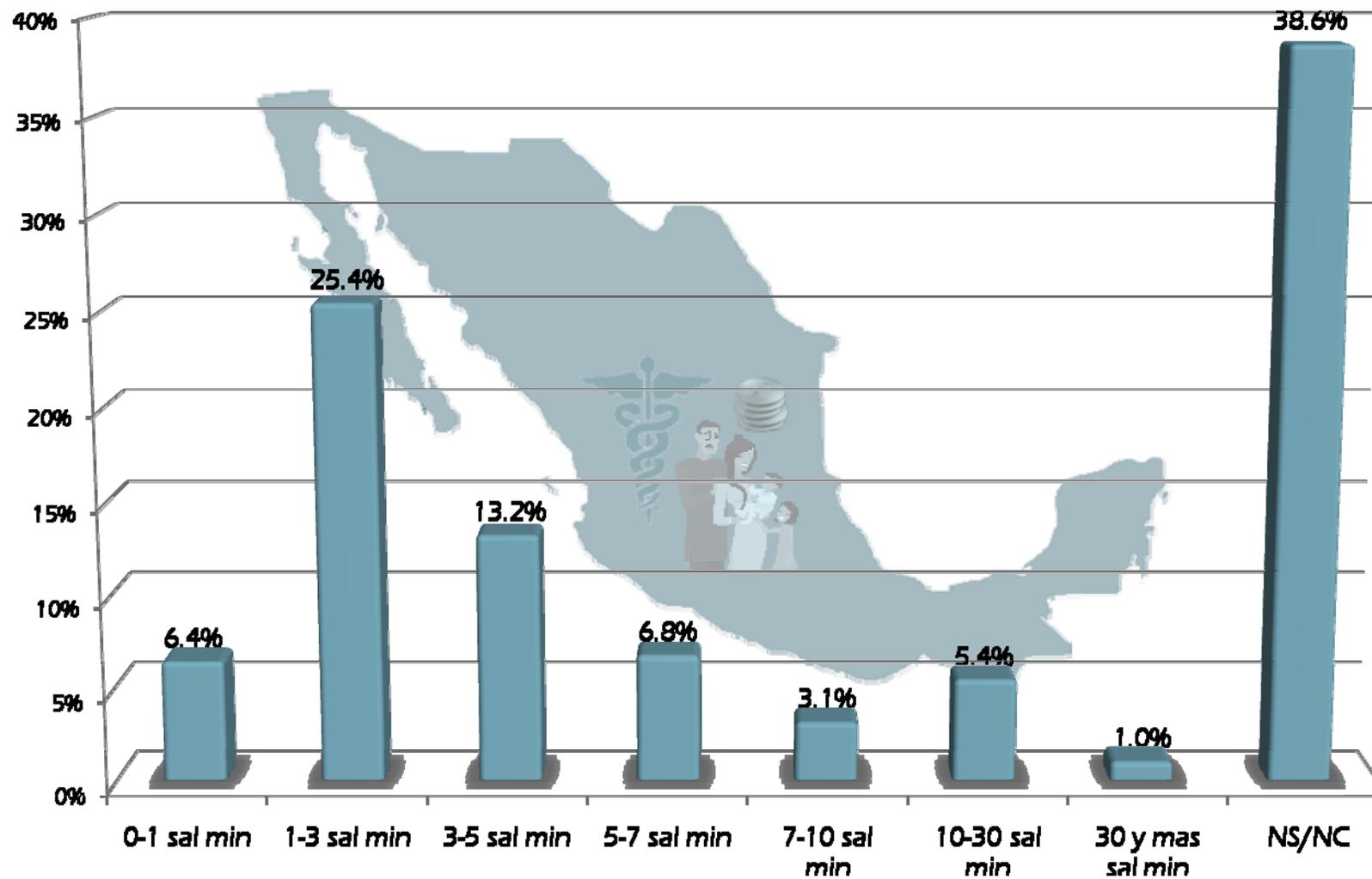
¿Tiene empleo actualmente?



NS/NC = No sabe ó No contestó



Ingreso mensual aproximado



NS/NC = No sabe ó No contestó
sal min= Salarios mínimos



CONCLUSIONES FINALES

La encuesta de Seguridad Social realizada arrojó los siguientes resultados. El 27.6% de los encuestados cuentan con alguna pensión la cual en su mayoría es otorgada por el IMSS y el ISSSTE. Los principales motivos de la pensión fueron por retiro o jubilación con el 48.2% y por cesantía o vejez del 21.4%.

Un 54.5% de los ciudadanos encuestados están inscritos a algún seguro medico entre los cuales destacan el IMSS con un 59.4% de la muestra, el ISSSTE con un 17.6% y el seguro popular con un 10.9%, sin embargo la gran mayoría de los asegurados por el IMSS (84.7%) no tienen conocimiento de las prestaciones económicas a las que tiene acceso como derechohabientes de esta institución. Mayormente, la prestación del servicio médico de los encuestados que cuentan con él es por prestación laboral en el trabajo o por algún familiar en el hogar, con 38.9% y 33.3%, respectivamente.

El 42.1 % de los de los encuestados tuvieron necesidad de acudir a un hospital o a una clínica del sector público. De ellos el 74% opinó que la atención que recibieron fue de regular a buena. El 48.2% acudiría a una clínica del sector público en caso de que se presentara la necesidad, el 28.7% lo haría a una clínica privada y el 20.0% opinó que esa decisión dependería de factores como el costo, el tipo de enfermedad o la distancia de la clínica.

Únicamente el 6.1% de las personas encuestadas tienen algún impedimento físico, ya sea alguna discapacidad o incapacidad.

El 60.2% de la población de estudio manifestó que no tiene dificultades para acceder a las atenciones médicas necesarias, el 29.4% tiene algunas dificultades y el 8.4% dijo tener muchas dificultades.

El 65.3% de los encuestados compran medicamentos en farmacias particulares siendo las más mencionadas las farmacias de descuento.

En relación con las reformas que se le hicieron a la Ley del ISSSTE, el 86.5% de los encuestados desconoce en qué consisten tales reformas.



METODOLOGÍA	
Tipo de encuesta	Encuesta Telefónica Nacional
Población de estudio	Ciudadanos hombres y mujeres mayores de 18 años en hogares que cuentan con línea telefónica. Según datos del censo de población y vivienda de 2005 del INEGI, aproximadamente el 48.8% de los hogares en el país cuentan con línea telefónica.
Fecha de levantamiento	Del 15 al 19 de diciembre de 2008.
Tamaño de muestra	606 ciudadanos del país que cuentan con línea telefónica.
Esquema de selección de muestra	La distribución de la muestra se realizó aleatoriamente de manera proporcional a la población de cada uno de los estados, dentro de los cuales se utilizó información de INEGI para elegir a los tres municipios que concentran la mayor población (excluyendo el Distrito Federal).
Técnica de recolección de datos	El estudio se realizó vía telefónica, usando cuestionario previamente elaborado. La captura de los resultados de cada encuesta se realizó tiempo real (durante cada una de las llamadas) en una aplicación diseñada especialmente para la campaña por personal dedicado al desarrollo de software. El cuestionario fue aplicado por personal capacitado en uso de equipo telefónico y aplicación de encuesta.
Diseño y exploración de resultados	Subgerencia de Operaciones de Contact Center.
Método de estimación de resultados	Los resultados presentados son frecuencias simples.
Intervalo de Confianza y error muestral máximo	Si bien cada porcentaje presentado tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 3.981 %. En estudios de opinión pública, además del error de estimación, se debe considerar la posible existencia de errores ocasionados por el fraseo e incidencias en el trabajo de campo.



ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Aguascalientes	723,043	68%	5
Jesús María	82,623	8%	1
Baja California	2,844,469	2.75%	17
Tijuana	1,410,700	50%	10
Mexicali	855,962	30%	4
Ensenada	413,481	15%	3
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
La Paz	219,596	43%	2
Los Cabos	164,162	32%	1
Campeche	754,730	0.73%	4
Campeche	238,850	32%	2
Carmen	199,988	26%	1
Champotón	76,116	10%	1
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Tuxtla Gutiérrez	503,320	12%	14
Tapachula	282,420	7%	7
Ocosingo	170,280	4%	4
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Juárez	1,313,338	41%	11
Chihuahua	758,791	23%	7
Cuauhtémoc	134,785	4%	1
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Saltillo	648,929	26%	6
Torreón	577,477	23%	6
Monclova	200,160	8%	2
Colima	567,996	0.55%	3
Manzanillo	137,842	24%	2

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Colima	132,273	23%	1
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	56
Durango	1,509,117	1.46%	9
Durango	526,659	35%	5
Gómez Palacio	304,515	20%	3
Lerdo	129,191	9%	1
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
León	1,278,087	26%	17
Irapuato	463,103	9%	6
Celaya	415,869	8%	5
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Acapulco de Juárez	717,766	23%	12
Chilpancingo de los Bravo	214,219	7%	4
Iguala de la Independencia	128,444	4%	2
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Pachuca de Soto	275,578	12%	7
Tulancingo de Bravo	129,935	6%	4
Huejutla de Reyes	115,786	5%	3
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
Guadalajara	1,600,940	24%	19
Zapopan	1,155,790	17%	13
Tlaquepaque	563,006	8%	7
México	14,007,495	13.56%	81
Ecatepec de Morelos	1,688,258	12%	38
Nezahualcóyotl	1,140,528	8%	25
Naucalpan de Juárez	821,442	6%	18
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelia	684,145	17%	14



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Uruapan	279,229	7%	6
Zamora	170,748	4%	3
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Cuernavaca	349,102	22%	5
Jiutepec	181,317	11%	2
Cuatla	160,285	10%	2
Nayarit	949,684	0.92%	6
Tepic	336,403	35%	4
Santiago Ixcuintla	84,314	9%	1
Bahía de Banderas	83,739	9%	1
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Monterrey	1,133,814	27%	12
Guadalupe	691,931	16%	7
San Nicolás de los Garza	476,761	11%	5
Oaxaca	3,506,821	3.40%	20
Oaxaca de Juárez	265,006	8%	11
San Juan Bautista Tuxtepec	144,555	4%	6
Juchitán de Zaragoza	85,869	2%	3
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Puebla	1,485,941	28%	25
Tehuacán	260,923	5%	4
San Martín Texmelucan	130,316	2%	2
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Querétaro	734,139	46%	6
San Juan del Río	208,462	13%	2
Corregidora	104,218	7%	1
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
Benito Juárez	572,973	50%	5
Othón P. Blanco	219,763	19%	2
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
San Luis Potosí	730,950	30%	9
Soledad de Graciano Sánchez	226,803	9%	3
Ciudad Valles	156,859	7%	2
Sinaloa	2,608,442	2.53%	17
Culiacán	793,730	30%	7
Mazatlán	403,888	15%	4
Ahome	388,344	15%	6
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Hermosillo	701,838	29%	8
Cajeme	375,800	16%	4
Nogales	193,517	8%	2
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Centro	558,524	28%	7
Cárdenas	219,563	11%	3
Comalcalco	173,773	9%	2
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Reynosa	526,888	17%	7
Matamoros	462,157	15%	6
Nuevo Laredo	355,827	12%	5
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Tlaxcala	83,748	8%	2
Huamantla	77,076	7%	2
Apizaco	73,097	7%	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Veracruz	512,310	7%	17
Xalapa	413,136	6%	14
Coatzacoalcos	280,363	4%	10
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Mérida	781,146	43%	9



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Tizimín	69,553	4%	1
Valladolid	68,863	4%	1
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Fresnillo	196,538	14%	3
Zacatecas	132,035	10%	3
Guadalupe	129,387	9%	2





ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL

Delegación	Población	Porcentaje	Muestra equitativamente distribuida
Iztapalapa	1,820,888	21%	4
Gustavo A. Madero	1,193,161	14%	4
Álvaro Obregón	706,567	8%	4
Coyoacán	628,063	7%	6
Tlalpan	607,545	7%	3
Cuauhtémoc	521,348	6%	4
Venustiano Carranza	447,459	5%	3
Azcapotzalco	425,298	5%	3
Xochimilco	404,458	5%	3
Iztacalco	395,025	5%	3
Benito Juárez	355,017	4%	3
Miguel Hidalgo	353,534	4%	3
Tláhuac	344,106	4%	3
La Magdalena Contreras	228,927	3%	3
Cuajimalpa de Morelos	173,625	2%	4
Milpa Alta	115,895	1%	3
Total			56



**El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública lo invita a visitarnos
en nuestra dirección electrónica <http://www.diputados.gob.mx/cesop/>**